

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2671

Oviedo, miércoles 17 de febrero de 1932

10 Céntimos

EL CONTROL OBRERO

Uno de los proyectos con el que quizá esté más encariñado el ministro del Trabajo es el del control obrero en las industrias. Partidarios nosotros del principio, no podemos por menos, sin embargo, de mostrar nuestra alarma ante la imprudencia con que se está manejando desde el Gobierno un arma tan peligrosa. En esos momentos tan críticos, casi nos atreveríamos a decir tan trágicos, para la economía nacional nos parece una medida catastrófica implantar a la fuerza una intervención peligrosísima que tantos daños ha causado en pueblos de más recia contextura económica y por añadidura con una masa obrera más preparada.

De un lado, esa intervención que se preconiza necesariamente ha de ser un nuevo motivo de desconfianza para el capital. Y nosotros, que no vacilamos en encarnarnos con los que, presa del pánico en un momento de confusión, no vacilaban en depositar sus capitales más allá de las fronteras, nos creemos autorizados para decir a los gobernantes que más están los tiempos para desarrollar una política restablecedora de la confianza perdida, que para sembrar nuevas inquietudes y nuevas dudas con leyes que son, por lo menos, inoportunas.

Y, por otra parte, es tan caótica la situación social en España, que no se concibe cómo hay legislador que se lanza en estos momentos a una aventura tan disparatada como ésta de conceder intervención en la marcha de las industrias a unas masas envenenadas por tantas y tantas campañas disolventes como aquí han podido realizarse a ciencia y paciencia de nuestros gobernantes.

Quien sienta la noción de la responsabilidad por la suerte de su país no podrá menos de retroceder asustado ante el precipicio en que pueda colocar a toda la economía del país con una ley tan peligrosa. Aun esperamos que el señor Largo Caballero tenga un momento de reflexión. Y conste que no olvidamos su condición de secretario de la U. G. T. ni lo que son capaces de sacrificar los socialistas por brindar un éxito a su partido. Pero, con todo, queremos creer que en esta ocasión, y aunque sea por una sola vez, se sentirá, ante todo, gobernante.

EN UN TIROTEO SE CRUZAN MAS DE QUINIENTOS DISPAROS

Resultan tres muertos por parte de los huelguistas y varios heridos

Han circulado rumores graves relacionados con hechos ocurridos en Zaragoza y que, aunque oficialmente no están confirmados, se puede dar veracidad a las noticias extraordinarias recibidas hasta ahora.

Según versiones, entre la fuerza pública y un grupo de huelguistas se trabó una colisión a tiros, que duró unas dos horas.

Los disparos cruzados pasaron de 500.

La alarma fué extraordinaria. Por ahora se sabe que resultaron muertos tres huelguistas y varios heridos.

Por parte de la fuerza pública hay herido un guardia civil y dos de Seguridad.

Se esperan noticias directas de Zaragoza.

EL RECURSO CONTRA LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS

MADRID.— El Tribunal Supremo envió a la Sala tercera un escrito declarando la incompetencia de este tribunal para entender en el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Compañía de Jesús.

Niega que los daños causados a la citada Compañía sean irreparables y fundamenta su negativa en el carácter de vagos e indeterminados que se les atribuye.

Añade que la Sala debe someter el asunto al Gobierno, pues el decreto de Justicia fué dictado en uso de una protestad discrecional, y mediante la cual y en cumplimiento de un precepto constitucional, el ministro prescindió de un elemento cuya existencia fué declarada perjudicial para España.

La Sala no dictó todavía resolución en este asunto.

En los círculos de profesionales de la abogacía se recuerda con este motivo otro recurso interpuesto por el doctor Marañón, con motivo de una multa que le impuso la Dictadura y aquél fué admitido y terminó con una sentencia favorable al recurrente, con lo que el Tribunal Supremo dejó sentado el criterio de admitir los recursos de carácter contencioso administrativo como el doctor citado en el que no aparecía el derecho administrativo lesionado, sino solo un derecho lesionado por la administración.

ANECDOTAS POLITICAS

LOS GOBERNADORES Y EL ORDEN PUBLICO

En una ocasión, Romero protestaba contra los continuos motines organizados al salir procesiones o hacerse otras manifestaciones del culto. "En Zaragoza se han celebrado las fiestas del Pilar y para garantizar el orden público se ha tenido en Madrid al gobernador hasta que pasaran las fiestas. De modo que los gobernadores de este Gobierno sirven unas veces para alterar el orden público cuando están presentes y otras para asegurarlo quitándose de en medio".

APROVECHAMIENTO DE AGUA DEL SELLA

MADRID.—Por una disposición del Ministerio de Obras públicas inserta en la "Gaceta" de hoy, se autoriza a don Salvador Coivián para desviar un litro de agua por segundo del río Sella, en el término de Cangas de Onís.

COMENTARIOS

LA FAMOSA LEY

Otra vez toma estado parlamentario la famosa ley de Defensa de la República. Y suponemos que todo quedará en una sonrisa del ministro de la Gobernación y quizá, quizá en un chiste del jefe del Gobierno remitiendo el asunto a la Sociedad de Naciones.

Desde octubre, sobre todos y cada uno de los ciudadanos, pesa una amenaza oculta que puede cumplirse inexorablemente cuando menos se espere y por motivos que no están siquiera marcados taxativamente en esa ley.

Ya hemos dicho en su día, que para nosotros lo más peligroso de esa ley es lo que tiene de ambigua y de difusa. Nadie sabe a ciencia cierta cuando puede caer en sus garras. Redactada así en términos tan vagos, más que un aviso leal para que nadie pase por un sitio prohibido, parece una trampa bien disimulada que está esperando a ver quién es el incauto que cae en ella.

Prescindimos ya, porque no queremos meternos en honduras, del criterio con que ha sido aplicada en muchos casos la ley de Defensa de la República. Es una arma poderosa y temible de la que no se ha hecho uso ante el plan-

teamiento de infinidad de huelgas revolucionarias y que ha servido sin embargo para impedir muchas veces a las derechas, el ejercicio de la ciudadanía y aun para castigar actos que no se apartaban ni un milímetro del cauce legal señalado para el ejercicio de esos derechos ciudadanos.

Y al hablar una vez más de la ley de Defensa de la República—tema que nos ha sido sugerido en esta ocasión por la proposición incidental del señor Gil Robles—nos interesa hacer la advertencia leal de que no somos opuestos por sistema a que el Gobierno tenga a su alcance medidas de excepción cuando la salud pública lo exija. Pero las medidas de excepción son para eso: para casos excepcionales. Y la ley de Defensa de la República, a este paso acabará por hacerse consustancial con el régimen.

Es el verdadero texto legal que está en vigor. Hay muchos ciudadanos que no se han dado cuenta de que aquí tenemos una nueva Constitución. Y en cambio apenas habrá español que ignore y que no se haya apercebido de que en España hay una ley de Defensa presidiendo toda la dinámica de la política española.

Ante el aumento de las contribuciones

Es una carga que el comercio no podrá soportar.—Será un sacrificio poco menos que estéril

DICE EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Ante la extraordinaria importancia y trascendencia que el proyecto de reforma tributaria tiene para la Economía nacional, ayer nos hemos entrevistado con el secretario de la Cámara de Comercio para conocer la opinión de esta entidad acerca del mismo.

Precisamente, se hallaba reunida la Comisión que se nombró hace unos días, en sesión celebrada por las entidades económicas o gremiales para el estudio de los problemas derivados de la proyectada reforma. Dicha Comisión está compuesta por los señores Braga, Torres de Navarra, Marañón y Arias. Como don José Cabeza Suárez, secretario de la Cámara de Comercio, asistió a la reunión, no pudimos hablar con él hasta más tarde.

He aquí sus manifestaciones: La Comisión ha dado comienzo a sus trabajos con la sesión de hoy, pero todavía no puede adelantarse nada del resultado de sus deliberaciones, pues continuará reuniéndose en días sucesivos, y, claro está, que no puede saberse todavía los acuerdos que adoptará definitivamente.

Hoy acordó dirigirse a todas las entidades o Asociaciones patronales de Asturias, llamando su atención sobre el trascendental proyecto de referencia, que tanto afecta a la economía española, y encareciéndole-

les la oportunidad de celebrar una reunión regional en la que se puedan esclarecer las impresiones que haya producido entre las clases mercantiles e industriales de la provincia. Al mismo tiempo se requerirá la opinión particular de cada comerciante o industrial sobre tan importante problema.

De lo que la proyectada reforma tributaria supone puede dar una idea el hecho de que para un comercio de categoría bastante modesta aumenta la contribución en 500 pesetas trimestrales. Esto, naturalmente, es una carga imposible de soportar.

Debe tenerse en cuenta que el recargo no se reduce a un 25 por 100 que es el que se establece en el proyecto. Sobre este 25 por 100 hay que calcular además un 32 de impuesto municipal, un 5 de cobranza y un 10 de impuesto extraordinario para el Ayuntamiento de Oviedo.

Realmente, lo que se esperaba era una reducción, en vez de un aumento como el que se trata de establecer. Por otra parte, la nivelación del presupuesto no puede hacerse en un sólo ejercicio, so pena de asfixiar la Economía nacional a fuerza de impuestos. Se teme que este sacrificio que ahora se pide a las clases productoras resulte poco menos que estéril y que las cosas si-

gan lo mismo que ahora, con el riesgo de que el aumento transitorio se convierta en permanente.

Lo que debe hacerse es determinar el cupo total del déficit que hay que enjugar y, con la garantía de que no habría de experimentar aumentos, hacer la reforma tributaria en forma que el contribuyente no tuviera que soportar la carga en un solo ejercicio, sino distribuida en varios. El sistema de nivelar los presupuestos aumentando las contribuciones es, desde luego, cómodo, pero no puede ser más simplista.

Finalmente, la Cámara de Comercio no deja de sorprenderse de la pasividad que observa en los elementos a quienes de un modo directo afecta la reforma tributaria. Ahora que todavía estamos a tiempo de evitar los males que pueden sobrevenir, es cuando todos debemos actuar diligentemente. Después, será ya demasiado tarde y probablemente sucederá entonces que los perjudicados culparán a la Cámara, pero ésta queda exenta de culpa, puesto que constantemente pide la colaboración de sus asociados. Porque la Cámara de Comercio recibe las inspiraciones de todos y todos deben contribuir a que su actuación tenga la mayor eficacia que sea posible.

LEYENDO Y COMENTANDO

Dicen que el señor Cordero renunció a uno de sus cargos. Claro que después nos complotaron la noticia advirtiéndonos que ese cargo no es retirado.

Nos tranquilizamos. Confesamos ingenuamente que por un momento nos había inspirado inquietud el estado mental de Cordero.

Pero no; está en su sano juicio. Sigue, eso sí, tan romántico como siempre.

Balbontín ha explicado eso del libro elogiando a don Alfonso de Borbón.

Dice que lo escribió a los 15 años, cuando no sabía lo que decía.

¡Cuanto daría Balbontín por volver a los 25 años!

Nunca te acostarás sin saber una cosa más.

Ahora resulta que las Hermanas de la Caridad son insustituibles en el cuidado de los niños del Hospicio Provincial.

Y eso lo sabemos por boca de Peña, que gracias a Dios, sigue tan ateo como siempre.

Nosotros, como somos un poco más avanzados de lo que cree la gente, nos permitimos discrepar del cavernícola señor Peña.

Al cuidado de los niños de la Residencia estaría mucho mejor el señor Oliveira. Por lo menos les daría de vez en cuando de aquellos célebres caramelos que tanta fama le conquistaron en los principales mercados de Asturias.

EL NUEVO IMPUESTO SOBRE LA GASOLINA

La peregrina teoría que el señor ministro de Hacienda sustenta sobre el modo de llegar a una ilusoria y fugaz nivelación presupuestaria, tenía que repercutir forzosamente e inmediatamente en algo relacionado con el automovilismo. Nos lo temimos cuando se susurraba lo de la creación de nuevas gabelas, y a fe que nuestros temores no podían ser más fundados.

Parece como si algún hado maléfico persiguiese al automóvil, susgiriendo a nuestros gobernantes una injustificada inclinación a gravar cuanto con él se relaciona, porque no recordamos ni de una sola vez que, necesitado de dinero el erario público, sus administradores no se hayan agarrado a esta tabla de salvación.

Hay como se ve, una manera sencillísima de resolver los problemas financieros de la nación; ¿que los gastos son superiores a los ingresos?.. Pues se aprieta un poco más el torniquete y... el contribuyente paga. El cómo ha de arreglarse para ello poco importa, el caso es que paga.

Este "modus operandi" que no es de este ministro, ni del otro, ni del de más allá, sino de todos los que hasta hoy han sido, puede dar buen resultado cuando al desenvolvimiento económico del país es normal y próspero y el impuesto no se aplica a artículos de primera necesidad o suficientemente gravados. Pero cuando la nación ha superado su capacidad contributiva, o cuando en la nación pesan las gabelas en tal forma sobre los productos que su precio alcanza los límites de lo útil, entonces el resultado tiene que ser forzosamente negativo.

Pocas personas están, sin duda, enteradas de lo que significa un aumento de diez céntimos por litro en el precio de la gasolina, y para general conocimiento, bastarían tomar como ejemplo el siguiente:

En Ceuta, nuestra plaza africana situada a dos pasos de la península, véndese la gasolina a cuarenta y ocho céntimos de peseta por litro (allí no rige el monopolio). De éstos, veinte céntimos corresponden: quince a un arbitrio y cinco a la comisión de los vendedores; lo que significa que las compañías proveedoras le ponen f. o. b. puerto por veintiocho céntimos de peseta el litro, en cuyo importe va incluida ya la utilidad correspondiente.

No es aventurado pensar que por este precio, tendríamos también el carburante f. o. b. puerto español, y siendo así, los recargos que sufra en la actualidad hasta alcanzar el de 0,66 pesetas, a que se vende, significan un aumento de 135,71 por ciento.

Aunque de aquí deduzcamos un 2,72 por ciento en concepto de comisión media para el agente distribuidor, restan el 132,99 por ciento, del cual corresponden al Estado, en el peor de los casos, 26 céntimos por litro (39,39 por ciento).

Pero si se aumentan los 0,10 por litro proyectados, entonces la utilidad del Estado, que alcanzó—sólo por la gasolina—en 1930 a la enorme cifra de 134.680.000 pesetas (contra 35 millones en el año 1926) se elevaría en un 38,46 por ciento y este tanto por ciento representa aproximadamente la cantidad de "cincuenta millones de pesetas." Y conste que en todas las cifras que hemos citado se tomó como base el precio de la gasolina de primera calidad de procedencia americana, que se cotiza en dólares; pero como la gasolina que en la actualidad consumimos es casi toda de procedencia rusa (de la calidad no hablemos) ¡aquél famoso contrato!

Y la pagamos en libras esterlinas—depreciadas—el margen de beneficio para el Estado (y para el monopolio) es muy superior. ¿No cree el señor ministro que está demasiado recargado un producto indispensable para el desenvolvimiento de la riqueza patria, y que sería más productiva otro impuesto sobre algo que no fue

de primera necesidad (los especímenes, por ejemplo). ¿Se da cuenta de que la gasolina ya no es artículo que sólo emplean los señores en sus lujosos vehículos, sino que industrias tan importantes como la automovilista—que representa, junto con sus afecciones, unos 500 millones de pesetas (en un presupuesto de 3.500 millones) la minería, etc., la precisan como artículo de primera necesidad?

No; no es de este modo como hay que nivelar el presupuesto, pues por este camino nunca lo conseguiría. La retracción en el consumo sería de tal importancia, que ella bastaría para desequilibrar cuantas provisiones se hiciesen; más no sería el mal menor, sino que tal retraimiento equivaldría además al estancamiento en la producción de riquezas que hasta ahora vivificaron el organismo patrio, y que perecerían, irremisiblemente anquilosadas.

José Arias González, secretario de la "Federación Automovilista Asturiana".

Don Etelvino González Fernández

Con profundo sentimiento recibimos la noticia de haber fallecido en Madrid, víctima de traición dolencia, el respetable señor don Etelvino González Fernández, hermano de nuestro querido amigo don Urbano, despedido benefactor de Las Caldas, donde actualmente reside y goza de la mayor consideración y aprecio.

Una grave enfermedad, hizo presa en el finado, de una forma tan rebelde que las intervenciones médicas y los cuidados solícitos de su esposa, resultaron estériles, infructuosos, para arrancar a aquel hombre de las garras de la muerte. Momentos antes de entregar su alma a Dios, tuvo el inefable consuelo de confortar su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, de ser ferviente y anhelo de todo buen católico.

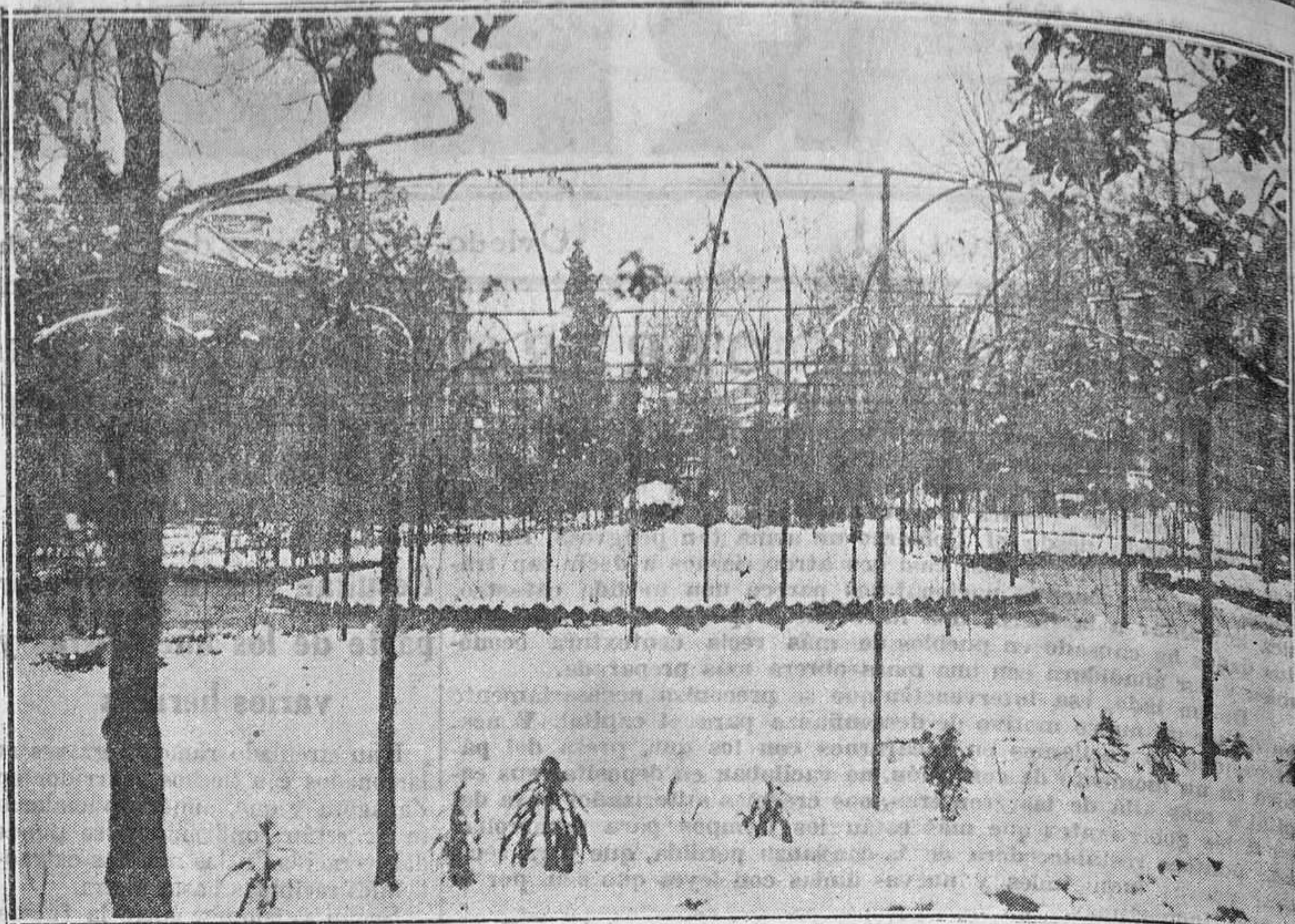
En Madrid residía desde hace años. Pertenecía a la colonia americana, gozaba de las mayores simpatías y afectos entre todos los miembros de la misma, que querían a don Etelvino, entrañablemente. Su hermano don Urbano, cuenta también con infinidad de amistades, especialmente en Grado, donde primeramente tenía su residencia, y actualmente en las Caldas donde vive, cuyo pueblo se revestirá hoy de luto, al recibir el cadáver de don Etelvino, el hermano de su querido benefactor, acto al que habrá de acudir el pueblo en masa, y que servirá para poner de manifiesto el sentimiento que su muerte ha causado.

Descanse en paz el alma del que en vida fue modelo de esposos, como modelo de padres y caballeros, y reciban nuestra mayor expresión de condolencia, su afilgida esposa doña Crispina Ceballos Domínguez, hijo don Etelvino González Ceballos y el citado don Urbano.

Don José Menéndez Pende

Hoy miércoles, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don José Menéndez Pende, ocurrido en Gijón, donde gozaba de general estimación, contando con un extenso núcleo de amistades.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro más sentido pésame a sus apreciables familiares, muy especialmente a su viuda doña Carmen Menéndez Fernández, hermanos don Manuel, doña Dolores y don Félix, y hermanas políticas doña Esperanza y doña Elvira Menéndez Fernández.



OVIEDO.—Vista parcial de la rosaleda del parque de San Francisco, donde la ausencia de perfumadas flores fué sustituida por la immaculada blancura de la nieve, que es también rosa invernal. (Foto Suárez).

SUCESOS

UN OBRERO GRAVE.

En el puerto de San Esteban de Pravia fué víctima de un grave accidente del trabajo el obrero de las obras de la contrata, Angel García Blanco, de treinta y ocho años de edad, natural de León y vecino de San Esteban.

El hecho ocurrió al disponerse Angel cruzar la vía férrea en cuyo momento sufrió una caída, siendo alcanzado por varios vagones cargados de piedra, sufriendo el seccionamiento del pie derecho y gravísimas heridas en el brazo del mismo lado y en otras regiones del cuerpo.

Auxiliado por varios compañeros, fué llevado el herido en un automóvil a Muros, donde el médico le hizo la cura de urgencia, siendo más tarde trasladado al Hospital provincial, donde ingresó ayer.

El personal facultativo de guardia le hizo una detenida cura, quedando el herido instalado en

la cama número 40 de la Sala de San Antonio.

MENTE HERIDO

ROBO EN UNA TIENDA

En una tienda de ultramarinos de la calle del Peso se cometió ayer tarde un robo, aprovechando los raudales las horas de una tres, que como es sabido permanecen los comercios cerrados. Los rateros, después de violentar la cerradura de la puerta, entraron en la tienda y se llevaron 70 pesetas y unos cuantos chorizos, desapareciendo sin ser vistos por persona alguna.

El perjudicado denunció el hecho a la Policía, la cual practica gestiones para dar con el paradero de los cacos.

SE VENDE O ARRIENDA

Amplio local propio para Almacén, con patio, tendejón y cuadra. Razón, "Las Pañerías", Uria, 24, Oviedo.

MASCOTAS

LOS GATOS NEGROS DE CARRERAS

Muchas personas, aun aquéllas que abiertamente declaran que no creen en la eficacia de las "Mascotas", por considerarlas propias de otros tiempos de ignorancia y superstición, sufren frecuentemente su influencia, sobre todo en momentos críticos de la vida en que graves peligros comprometen su existencia o sus bienes. De todas formas, lo que a continuación referimos interesará a los supersticiosos.

Dos ingleses que efectuaban un vuelo a África, tuvieron que aterrizar forzosamente en Vitoria, al Norte de España, a causa de una tormenta. Después de algunas ligeras reparaciones, se pensó que ya no había peligro para el piloto en continuar el vuelo a Madrid.

Poco después de su llegada a Madrid, invitaron a dos jóvenes a realizar su primer vuelo. Este se llevó a cabo sin ningún contratiempo, pero al día siguiente, cuando el avión recorría el aeródromo, a punto de continuar el vuelo a África, los aviadores oyeron un extraño ruido que procedía de debajo del aparato. Se detuvieron, y al inspeccionar, observaron que se habían desprendido del fuselaje las varillas que soportaban las alas. Al parecer, las varillas se habían aflojado poco a poco durante el vuelo del día anterior, y si hubiesen llegado a desprenderse estando el aparato en el aire, las alas se habrían partido y perecido seguramente todos los tripulantes. Y, precisamente, momentos antes de comenzar el vuelo, la madre de uno de los invitados había recortado dos gatos negros de las cajetillas de los cigarrillos Claven "A", dándoselos como mascotas. ¿Debieron el haberse librado tan milagrosamente de la muerte a los gatos negros de Claven "A"?

Sean ustedes supersticiosos o no, lo mejor que pueden hacer es llevar siempre consigo una cajetilla de estos deliciosos cigarrillos Claven "A", en la cual aparece un Gato Negro, marca de fábrica de esta famosa manufactura inglesa, que lleva el conocido apellido español de Carreras.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DEL CENSO

La Junta municipal del Censo electoral de Oviedo quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Sancho Arias de Velasco, juez municipal de Oviedo. Vicepresidente primero, don José Buylla Godino, concejal de mayor número de votos y vocal titular por este concepto.

Vicepresidente segundo, don Leoncio del Valle Díaz, vocal titular en concepto de mayor contribuyente.

Vocales titulares, don Plácido Alvarez Buylla y González Alegre, jefe del Ejército, retirado; don José María González del Valle Sarandés, por el concepto de mayor contribuyente; don José Antonio García Tuñón, síndico del gremio de farmacéuticos; don Eloy Cadavieco Secades, síndico del gremio de peluqueros.

Vocales suplentes, don Aurelio Alvarez Díaz, concejal; don Mariano Zorrilla Polanco, jefe del Ejército, retirado; don Francisco González Argüelles, en concepto de mayor contribuyente, suplente de don Leoncio del Valle; don Aurelio del Llano Roza, por el mismo concepto que el anterior, suplente de don José María González del Valle Sarandés; don Luis Orche García, del gremio de farmacéuticos, suplente de don José Antonio García Tuñón; don Emeterio Fernández Riestra, del gremio de peluqueros, suplente de don Eloy Cadavieco Secades.

Secretario, don Luis González Valdés, secretario del Juzgado municipal de Oviedo.

EL MEJOR TONICO ES EL



VINO PINEDO

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Anuncios en REGIO

RECUERDO POSTUMO

UNA MAÑANA LUMINOSA

A la memoria del insigne pintor asturiano, don Luis Menéndez Pidal.

Los grupos se dispersaban, tras la misa parroquial, bajo la media naranja de un cielo luminoso. Era en el verano. En Pajares.

Junto a la iglesia, Menéndez Pidal (don Luis y don Faustino); el maestro Saco del Valle; el pintor Medina y alguno que otro más, oían con recogimiento la palabra del pintor. Era su verbo exaltado; nacía de un cuerpo pequeño que crepitaba en nervios; la barba gris se adelantaba ante sus oyentes; su mano sujetaba con frecuencia los quevedos que bailaban en reflejos sobre la nariz; hablaba alto el pintor; se sentía entusiasmado con la obra que planeaba; nada menos que reconstruir con todos los datos que había podido haber, la fisonomía y la personalidad humana de Cristo. Y Menéndez Pidal detallaba toda la historia de la Sábana Santa de Turín sus pruebas de verdad; los pliegues del sagrado lienzo; las maravillas que la fotografía había revelado al colocarse ante aquella...; y hablaba de barro cocido de las Catacumbas, de datos suministrados por historiadores cristianos y gentiles sobre el Cristo del Dios-Hombre y sobre su aspecto exterior...

A esta peroración siguió después el detalle de las dificultades que en su grandiosa labor encontraba; de sus continuos intentos de reconstrucción. Luego, todos los conturbios, precedidos por el insigne pintor, atravesaron el amplio portón verde de su casa, pasaron ante una copia de la "Muerte de Lucrecia", que en el "hall" se hallaba, y vieron luego los cartones hechos, llenos de correcciones, de rasgos que se cruzaban y corregían, y a través de todos ellos pudieron ir imaginando el rostro de Cristo, tal como fué plasmado en la Sábana de Turín, y como ha sido encarnado en ese cuadro "Yo soy", uno de los verdaderos "chefs d'oeuvre" de la pintura española y quizá el mejor de Menéndez Pidal.

Mientras tanto, Pepín, uno de los hijos del pintor, estaba conmigo clasificando nuestras colecciones de fósiles y minerales, nuestras sellos, nuestras piezas numismáticas; hablando de arte, de literatura y de Paleontología... El sol era luminoso... Un hermosísimo día de verano en Pajares...

Yo profesaba a aquel pintor una admiración honda y silenciosa; me quedaba ensimismado ante su caballete cuando pintaba un paisaje o una escena típica... Y he visto surgir alguna de sus obras: "Filando", "El Viático en la aldea" y otras muchas...

Esa admiración silenciosa que yo sentía por el artista, ligaba más mi cariño y amistad con aquella familia, y me llevaba a investigar todo lo que con ella se relacionase, haciendo centro de mis búsquedas la figura del pintor y pedí a Pepín, apuntes, "cosas" de su padre; y busqué por las casas, por los desvanes, alguna obra suya; mi trabajo no fué infructuoso. Encontré... En mi casa está, conservado con todos los honores que su procedencia merece...

Y encontré también reliquias literarias: una "Revista Literaria" que en sus tiempos de estudiante publicaba en Valladolid estos animosos hermanos Menéndez Pidal y algunos otros jóvenes aficionados al arte de la pluma. Y conservo unos versos magníficos del pintor: la traducción de "Titiro y Melibeo", una de las más hermosas poesías de la literatura latina...; y un discurso del pintor en una Academia de jóvenes estudiantes.

Y coseché también algunas anécdotas que hoy—por escasez de espacio—no puedo contar y porque, además, la memoria me es infiel, como la salud.

Hoy, que "don Luis" ha desaparecido de entre nosotros, guardo con más religioso recogimiento todas aqueyas reliquias que pude conseguir y rompo mi silencio admirativo para dolerme de la pérdida que el arte español acaba de sufrir, y recordar aquella mañana luminosa del Pajares en que el pintor hablaba de la "Sábana Santa de Turín", de barro cocido de las Catacumbas...

JOSE MARIA FERNANDEZ,

EL CONSORCIO DE LAS FABRICAS MILITARES

Gestiones para que se respeten los derechos adquiridos por los obreros

La ley del consorcio de las fábricas militares ha producido entre los obreros de Trubia y Oviedo el consiguiente disgusto por que preven que la mayoría de ellos van a quedar sin trabajo tan pronto como pase a poder de particulares los citados establecimientos fabriles.

Temen más: temen también que los ancianos que en la actualidad están percibiendo una jubilación exigua, con la que apenas tienen para satisfacer las más perentorias necesidades, les sea retirada.

Y esos hombres, que han pasado cuarenta o cincuenta años prestando sus servicios al Estado se quedarán en los últimos años de su vida privados de la pequeña jubilación que hoy perciben, si las cosas suceden como suponen han de ocurrir, al pasar las fábricas a poder del consorcio.

Pero los obreros abrigan aún una esperanza y ésta consiste en que ahora cuando se discute el Reglamento por el que ha de regirse el consorcio, se incluya en uno de sus artículos una cláusula en la que se imponga al referido consorcio la obligación de respetar los derechos adquiridos por los obreros que lleven determinado número de años en las fábricas militares, y ya que no se merezcan, que es lo que procede pedir, por lo menos debe de respetarse la que perciben actualmente aquellos obreros que han pasado la vida trabajando para el Estado.

Sabemos que los obreros han hecho gestiones cerca de los diputados a Cortés por Asturias en este sentido habiendo encontrado a todos ellos dispuestos a defender la justa demanda que interesan.

TASAJO

recibió LA REGULADORA, comercio de Marcelino Menéndez. 1.900 kilos de posta, clase primera, que pone a la venta a precios muy reducidos.

LAS MONJAS Y EL SR. PEÑA

Son insustituibles en la Residencia de Niños, dice el presidente de la Diputación

LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

Ayer, a la hora en que suele recibir a los periodistas el presidente de la Diputación, estaba reunida en sesión la comisión gestora. La reunión duró hasta cerca de las dos de la tarde y al salir de ella el señor Peña, nos manifestó lo siguiente:

Hemos tratado de numerosos asuntos de trámite, cuya nota se les irá dando a ustedes fracción en días sucesivos, como de costumbre. Además, hemos acordado pedir que se reúna la Mancomunidad de Diputaciones, para que acuerde la emisión de las céduas interprovinciales, correspondientes al año de 1932. Y al mismo tiempo, pedir al Banco de Crédito local una habilitación de crédito a favor de esta Diputación con cargo a los intereses de la subvención que el Estado concede para construir caminos vecinales.

Don Aurelio del Llano—siguió diciendo el señor Peña— dispone de material de gran valor, propio para la atracción de turistas, que figuró en la Exposición de Sevilla donde fué premiado. La comisión gestora acordó ponerse al habla con dicho señor y ver si en los sótanos del palacio provincial hay alguna dependencia a propósito para colocar en ella el material mencionado con miras al fomento del turismo.

Se acordó también contribuir con una cantidad proporcionada a la que aporten las demás Diputaciones de España, para la erección del monumento a Concepción Arenal, en Madrid.

Igualmente, construir una casa para el conserje del Sanatorio marítimo de Candás, para que residiendo allí, pueda dedicarse a hermosear aquéllo, a fin de que el veraneo los resulte lo más agradable que sea posible a las colonias de niños de la Residencia provincial.

Le preguntó un informador si habían tratado del asunto de la instalación provisional de la Escuela de Anormales en la Cadellada, y el señor Peña contestó:

No, porque antes esperamos unos informes del arquitecto provincial. Si se realizare pronto la obra de levantar las bohardillas de la Residencia provincial, ésta sería el mejor sitio para la Escuela de Anormales porque, verdaderamente, la Cadellada resulta un poco lejos. Hay además otra razón, y es que en la Residencia provincial se podría atender más fácilmente a los niños anormales, porque allí tenemos monjas y las monjas en la Residencia son insustituibles, porque nadie sabe tratar a los niños asilados con el cariño con que los tratan ellas.

RECORTES DE PRENSA

BALBONTIN SE JUSTIFICA. -- LA C. N. T. Y LA U. G. T.

De iniciales

De "El Siglo Futuro":

A propósito de iniciales, dice "El Socialista":

"Dos campesinos aragoneses que recibieron la visita de un sindicalista quisieron enterarse, antes de atender la sugerencia, del significado que tenía eso de la "C. N. T.". Llegaron a Zaragoza y le preguntaron a un amigo, que les explicó objetivamente cuáles eran los fines, usos y costumbres de la Confederación. Naturalmente, la explicación, fundada en hechos, era poco halagüeña. Uno de los campesinos se rascó la cabeza:

—Entonces—dijo—esas tres letras quieren decir: "Cuentas, Ni Tocarlas".

—No es eso, no es eso—rectificó el amigo.

A lo que replicó el compañero del primero:

—Entonces será esto otro: "Compañía Nacional del Timo".

La contestación que el órgano de los líderes, de las cuotas y de los enchufes se va a ganar, va a esr aquella de "quita de ahí, que me tiznas".

Porque eso de "Cuentas, Ni Tocarlas" (C. N. T.) lo dicen muchos socialistas... Eso; que las cuentas, ni tocarlas; que ellos vienen pagando hace mucho sus cuotas, que son muchas cuotas; pero que cuentas, ni tocarlas.

Y en cuanto a Compañía Nacional del Timo (C. N. T.), pues: eso también; que me tiznas.

La felicidad prometida a los obreros se ha convertido en felicidad real de los líderes (¿verdad, "Heliófilo"?), y U. G. T., según los de la Confederación Nacional del Trabajo, se traduce por Un Gran Timo.

O lo que es lo mismo, que los obreros asisten a la riña de la sartén y el cazo. ¡Ojalá que la vean bien!!

Balbontín se explica

De "El Liberal":

"El diputado señor Balbontín nos ruega, respecto a la noticia fechada en Santander publicada por nosotros recientemente, la inserción de las siguientes aclaraciones:

"Primero. Que publiqué a los trece años de edad, o sea sin pleno discernimiento ni responsabilidad intelectual, mi libro de versos "De la tierra", que es un canto ingenuo a las bellezas de la tierra santanderina, donde nació mi madre, y en el que no hay elogios desmesurados al rey, sino simplemente una poesía titulada "A la Montaña", que dice al pie de este título: "Canto dedicado a su majestad el rey, con motivo de su visita a Ontaneda y Alceda".

Segundo. Que desde los veinte años, en que rectificó desinteresadamente mis nociones políticas y religiosas de la infancia, no creo en otra cosa que en la revolución popular; pero que ahora, como siempre, estoy dispuesto a rectificar mi pensamiento todas las veces que me lo exija mi conciencia, porque nada me parece tan estúpido y aborrecible como el immutable dogmatismo del caso".



ROMA.—El señor Mussolini al salir de visitar a S. S. Pio XI, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la firma del Tratado de Letrán. (Foto Vidal).

TRIBUNALES

UNA VISTA POR ESTAFA Y OTRA POR FALSEDAD

¡Triste suerte la del proletario de cuello y corbata! —exclamaba ayer ante la sala de la sección primera el abogado don Fernando Martínez. ¡Triste suerte la del que, como Antonio Sainz de Los Santos, que acusado de un delito de estafa se sienta hoy en el banquillo, tiene que hacer frente a la vida y mantener a su familia, compuesta de esposa y seis hijos, con un sueldo de trescientas setenta y cinco pesetas mensuales! Pero triste suerte, sobre todo, porque lo que para otro cualquiera tan sólo traería como consecuencia una merma en su crédito, quien, como el procesado, es empleado de una cooperativa, puede revestir las apariencias de una estafa y dar lugar a un procedimiento judicial.

Porque los hechos que se le imputan a Antonio Sainz de Los Santos, son: en síntesis, los siguientes:

Siendo encargado de la cooperativa de Norte, extrajo de la misma géneros para el consumo de su familia, por valor superior al importe de su sueldo, llegando a la deuda hasta unas mil seiscientas pesetas.

Habiendo suministrado Jesús Blanco Montes a dicha cooperativa una partida de jamones, por valor de 1.725 pesetas, sólo cobró 1.300, y el resto apareció como cobrado por medio de unos libramientos donde aparece falsificada su firma. Finalmente, habiendo cedido en préstamo cuatro cajas de jabón a la cooperativa de funcionarios públicos, recibió Antonio Sainz por ellas doscientas pesetas y dijo que las necesitaba para hacer el asiento correspondiente en los libros de contabilidad.

El fiscal, señor Quintano, los califica como un delito de estafa, comprendido en el número cinco del artículo 48 del Código penal y pide para el procesado la pena de cuatro meses y un día.

Pero continúa don Fernando Martínez en su elocuente informe: "Hay estafa, ni tampoco engaño ni ánimo de lucro. Antonio Sainz no ocultó ninguna de las partidas de géneros que llevó para el sostenimiento de su familia. Ahí está su libreta. Por tanto, no pretendió estafar a la cooperativa y sólo puede decirse que está alcanzado con ella en esas mil seiscientas pesetas, pero nada más. En cuanto a que Jesús Blanco Montes no reconozca su firma en sus libramientos, ¿qué tiene que ver con ello el procesado? Los libramientos no pasaron jamás por su mano, tenía que haberlos robado y ni aún así hubiese sido posible cobrarlos. Pero vino a la denuncia y Antonio Sainz de Los Santos se vió envuelto en el procedimiento, cuando tenía en su poder las doscientas pesetas que, en efecto, necesitaba para hacer el asiento consiguiente en los libros de contabilidad, puesto que las cuatro cajas de jabón o bien tenía que darlas como existencia en el inventario o hacerlas figurar como vendidas a un cliente y recibido su importe.

Por tanto — termina diciendo — puesto que no hay delito espero una sentencia absolutoria para mi patrocinado.

La causa quedó vista para sentencia.

POR FALSEDAD

Tiene 71 años el viejecito que ayer se sentó en el banquillo ante la sala de la sección primera. Se llama José Díaz Torre, es viudo natural y vecino de La Cancha, en Laviana y de profesión labrador. Junto a él está su hija Marcelina, de 35 años, viuda también y también procesada.

Hace ya una porción de años, hacia el 1919, Manuel Torre, fornicador, marido de Marcelina, ha-

bia prestado a su suegro, en diferentes ocasiones, varias cantidades de pesetas. Falleció Manuel en una catástrofe, acaecida en "Carbones de la Nueva" y algún tiempo después Marcelina a la que quedaron varios hijos necesitó aquel dinero y se lo pidió a su padre. Este que no podía pagarle en metálico, pero que poseía algunos bienes, hizo a su favor una escritura de compra-venta de los mismos para saldar su deuda. Pero los demás hijos creyéndose perjudicados, promovieron un pleito tratando de conseguir la anulación de dicha escritura. José Díaz entonces presentó las obligaciones que en otro tiempo le había firmado a su yerno, en las que firmaban como testigos, entre otros, Gumersindo Iglesias y Miguel González, que también perecieron en la mencionada catástrofe minera.

La parte demandante recusó estos documentos, alegando que las firmas de los testigos estaban falsificadas y para probarlo, presentó otras obligaciones que poseían las viudas de Gumersindo y Miguel, firmadas por éstos.

El juzgado de instrucción de Laviana, incoó el sumario correspondiente y lo remitió a la Audiencia que a petición del fiscal dictó acto de procesamiento por falsedad contra José Díaz Torre y su hija Marcelina.

El representante de la ley señor Quintano, cree que aunque los procesados por ser analfabetos no hayan sido los autores materiales de la suplantación de firmas, les es imputable el delito de falsedad, por lo que solicita una sentencia condenatoria.

La defensa, a cargo de don Alfredo Suárez, relata nuevamente los hechos y hace notar que ya el juzgado de instrucción de Laviana no vió figura de delito, puesto que remitió el sumario a la Audiencia sin dictar auto de procesamiento. A continuación apoya sus argumentos en el informe emitido por los peritos calígrafos don Aurelio Cañedo Ló-

SE DESEA

socio con algún capital para industria de buen rendimiento con clientes en toda España. Informarán: Sr. Vega, Carrereta Villaviciosa, 91, entre-suelo, derecha.

pez y don José Fernández González maestros nacionales de Laviana, quienes han dicho que las firmas de Gumersindo Iglesias y Miguel González, no han sido trazadas por las mismas manos en unos y otros documentos.

El señor fiscal — dice don Alfredo Suárez — se apoya en este hecho para deducir que las firmas que figuran en los documentos presentados por José Díaz Torre, son apócrifas. Yo digo por el contrario que las apócrifas son las estampadas en los que presentó la parte demandante y hay una razón poderosa para poder creerlo así: las obligaciones que poseen las viudas de Gumersindo y Miguel, están trazadas con fechas diferentes, por la misma mano, con la misma pluma y en la misma clase de papel. Es una coincidencia sospechosa, como lo es también que dichas viudas poseyeran esas obligaciones que con tanta oportunidad pudieron ser aprovechadas por la parte demandante.

Se ve, pues, bien clara la argucia. Y aún hay más: cotejadas las firmas de Gumersindo y Miguel, que aparecen en las presentadas por mis clientes con otras de aquéllos que figuran en docu-

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Guardia cárcel, Regimiento infantería número 3.—Campo de Tiro, ídem.

Hospital y Provisiones.—8.º capitán del Regimiento infantería número 3.

INSTRUCCION.

La fuerza del Regimiento, organizada en una compañía a base de la segunda del primer batallón, una sección de Ametralladoras y otra de Morteros, éstas del primer batallón, tendrá instrucción en el campo de Pumarín, a la hora marcada en el horario, y con arreglo al programa, asistiendo a la escuadra y banda.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y Provisiones, capitán don José Gil del Real.

Cuartel, capitán don Pedro Martínez Coll.

Guardia y Prevención y Compra, teniente don Paulino Antón Trespalacios.

Imaginería V. y V. H., teniente don Víctor Ochoa Olavarrieta.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—La Huida a Egipto.—Ss. Faustino, Policrónico, obs. Teódulo, Donato, Secundino, Rómulo, Julián, mrs.

AYUNO.—Hoy es día de ayuno.

mentos que existen en "Carbones de la Nueva", se ha visto que son absolutamente idénticas. No hay aquí, pues, delito alguno, por lo que solicito la absolución.

El informe del señor Suárez fué brillante y las deducciones fueron hechas con irreprochable lógica.

La causa quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

SECCION PRIMERA

JUICIO ORAL

Miercoles.— Contra José Luis Rodríguez, por disparo de armas.

Abogados señores Buyla y Landeta. Procuradores, señores Villamil y Tamés.

SALA DE LO CIVIL

Cangas del Narcea.— Francisco Gayo Valdés y otros con don Constantino Fernández Cadenas. Pago de 2.325 pesetas. Procuradores, señores Gómez y Tamés. Ponente, señor Francos.

Llanes.— Luis Miró Ocio, con el Ferrocarril Cantábrico. Pago de pesetas.

Procuradores, señores Tamés y Casaprima.

SENTENCIAS

Miercoles.— Condenando a Salvador David Ortiz Junco, Narciso Toribio Estrella y José María Robledo Alonso, por robo, a seis años y un día de presidio mayor.

UNA SALA A CANGAS

DE TINEO

La Sala segunda de lo criminal, que se encuentra en Gijón celebrando vistas por jurados, se trasladará el día veinte a Tineo, con el mismo objeto. Allí celebrará una vista el 22 y después irá a Cangas del Narcea donde permanecerá hasta el 27. Por tanto, hasta principios de marzo, no reanudará los juicios orales en Oviedo.

En la sección primera, darán comienzo las vistas por jurados el día 22 del corriente.

Gobierno Civil El tiempo

El alcalde de Avilés pide guardias de Seguridad

En la mañana de ayer estuvo en el Gobierno civil el alcalde de Avilés, para hablarle de la necesidad de que el ministro de la Gobernación destine determinado número de guardias de Seguridad para la vecina población, con el fin de que los guardias municipales puedan limitarse únicamente a velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

ASTURIANO FALLECIDO

En el Gobierno civil se recibió ayer la noticia de que en San Pedro de Macoris, República Dominicana, falleció Manuel Pantifa Rivero, natural de Tudela de Agueria.

EL FOMENTO PECUARIO

El gobernador civil interesa de los presidentes de la Cámara Agrícola, Federación agrícola Asturiana, Federación Agrícola Católica agraria, Sindicato de Agricultores de Asturias y Junta Regional de Ganaderos, procedan a la designación de la persona que ha de representar a dichas Corporaciones agrícolas y ganaderas en la Junta provincial de fomento pecuario.

LA JUNTA DE SANIDAD

Se ha reunido en el Gobierno civil la junta provincial de Sanidad, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Nombró vicepresidente de la misma a don Jesús Goicoechea, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

Se aprobó el proyecto de alineación de la calle de Foncalada de esta ciudad.

Se aprobaron también los expedientes y proyectos de obras de defensa contra las avenidas del río, interesado por los Ayuntamientos de Laviana y Vegadeo.

Al Ayuntamiento de Cudillero será devuelto el expediente relativo al ensanche de una calle, para completar los datos que se interesan.

El proyecto de abastecimiento de aguas al pueblo de Campomanes en el concejo de Lena, quedó pendiente de aprobación hasta que se presente el análisis químico bacteriológico de las aguas.

Quedaron aprobados los proyectos de abastecimiento de aguas a los pueblos de Muros del Nalón, Colloto y la Corredoria.

CONDONACION DE UNA

MULTA

El subsecretario de Agricultura condonó la multa de 50 pesetas impuesta en el año 1929 a don José Quintana, vecino de Puente Viego por vender achicoria calificada de impropia para el consumo, por entender que la sanción debía de ser impuesta por disposiciones sanitarias y no por la junta de abastos.

EL PRECIO DEL PAN

El alcalde de Boal devuelve informada la instancia presentada por los industriales panaderos de aquella localidad, que solicitan autorización para elevar quince céntimos el kilo de pan sin bregar, teniendo en cuenta la carestía de las harinas.

UNA DENUNCIA

Fuó remitida al delegado de Hacienda la denuncia formulada por don Basilio Albillo, vecino de Caballos de Abajo, en León, contra varios industriales de Cangas del Narcea que se dedican a la venta de cereales sin estar debidamente matriculados.

LICENCIAS

El alcalde de Carreño fué autorizado por el Ayuntamiento para

Datos del Observatorio de la Universidad

Presión a 0° en mm., 747,3.
Temperatura máxima, 7,2.
Ídem mínima, 3,2 bajo cero.
Tiempo probable, bueno.
Ayer estuvo el día nublado, sintiéndose mucho frío.

EN GIJON

Soplaron ayer vientos del primer cuadrante con cielo nuboso, señalando el barómetro 775,5 milímetros.

El telegrama del observatorio dice:

"Altas islas británicas. Débiles Italia. Probable Cataluña vientos fuertes del Norte y cielo nuboso, Resto de España vientos flojos y moderados de la región del Este, y Canarias vientos de la región del Norte y cielo nuboso. Marejada en el Golfo de León".

El pronosticador Lambrecht señala poca variación en el tiempo reinante.

CATARROS BRONQUITIS—TOS JARABE MUNTE

INFALIBLE

Agradable como el mejor refresco.

Depositorio: Ramón Ceñal Vigil. Campomanes, 2, Oviedo.

disfrutar veinte días de licencia, y al de Peñamellera baja se le concedieron dos meses por motivos de salud.

JUNTA ADMINISTRATIVA

TIVA

Firmada por varios vecinos del pueblo de Pandenes, se ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando autorización para constituir la junta administrativa, con objeto de administrar sus bienes comunales.

UNA QUEJA

Se envió a informe del alcalde de Lena la instancia presentada por Félix Prieto Sánchez, vecino de Puente de los Fierros, quejándose de no habersele concedido una plaza de empleado de consumo, a la que cree tener derecho.

EXPEDIENTE TERMINADO

NADO

Regresó de Coaña el oficial de este Gobierno civil, señor Novoa, después de haber instruido el expediente de separación en el cargo al alcalde de Coaña.

Dicho expediente será informado por el gobernador, quien lo remitirá al ministro de la Gobernación para que el Consejo de ministros resuelva lo que estime pertinente.

DE BENEFICENCIA

El ministro de la Gobernación envió al Gobierno civil la clasificación como Asociación benéfica la instituida en Cañero (Luarca) con el título de "Premio Manuel Arango".

DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

Una comisión de Cudillero visitó ayer al gobernador para denunciarle supuestas irregularidades de aquél Municipio.

LOS DE LUANCO

Ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil los representantes de los armadores y de los obreros, con el fin de examinar si se cumplen o no las bases de trabajo.

Parece que ambas partes llegarán a un acuerdo.

Ayuntamiento

El ya famoso Reglamento de empleados

Hace ya algún tiempo una de las minorías de que se compone la actual Corporación municipal, procedió a la confección de un proyecto de Reglamento de los funcionarios municipales.

Este proyecto de Reglamento levantó una gran polvareda entre los empleados administrativos del Ayuntamiento, porque a juicio de la mayoría, sólo tendía a favorecer la situación de determinados número de funcionarios, y en cambio perjudicaba a los restantes, puesto que no se les reconocían los derechos adquiridos.

Terminado el proyecto, se llevó a discutir a una de las sesiones celebradas por la Corporación, y como algunos concejales estaban ya enterados del revuelo que había promovido aquél, se adoptó el acuerdo de pedir al secretario un informe acerca del particular y que un representante de cada minoría estudiara el mencionado proyecto de Reglamento, para llevarlo después a la aprobación del pleno.

El señor Gendín presentó el informe que se le había pedido y la comisión se reunió en diferentes ocasiones para estudiar el articulado del repetido Reglamento.

Pero sucedió, que dentro del seno de la comisión surgieron las discrepancias de criterio entre los representantes de cada minoría, mostrándose unos conformes con el criterio que sustenta el secretario de la Corporación, y otros oponiéndose a que llegue a prosperar el informe del señor Gendín.

Y en este estado se encuentra en la actualidad el asunto. Nos dicen que se ha convocado ya varias veces a la expresada comisión, pero la mayoría de los concejales no acuden a la reunión; los días pasan, y el proyecto de Reglamento continúa en estudio. Se ha metido la política por medio y esto es ya más que suficiente para que no pueda prosperar.

ARREGLO DE UNA AL-

CANTARRILLA

La Alcaldía ordena al dueño de la casa número 3 de la calle de San José que proceda al arreglo de la alcantarilla, para hacer desaparecer el foco de infección que existe en la misma.

CONSTRUCCION DE UNA

CASA

Doña Emilia Alonso solicita autorización para construir una casa en Tudela Veguín.

AUTORIZACIONES

Se han concedido las siguientes autorizaciones:

A don Enrique López, para reformar un tendejón en el barrio de San Lázaro.

A doña Adela Iglesias, para reformar el piso de una casa de la calle de Jesús.

A don Angel Suárez, para abrir un hueco de puerta en el cierre de un solar en la calle de Muñoz Degraín.

LA SECCION DE PEDAGOGIA

GOGLIA

El alcalde envió ayer al Ministerio de Instrucción pública la instancia del Ayuntamiento y del Consejo local de Primera enseñanza, solicitando la creación de la Sección de Pedagogía en esta Universidad.

BOCAS DE RIBGO

El ingeniero municipal interesa



Quando el catarro le atenaza

y le hace toser día y noche, dehiendase sin que por esto deje sus ocupaciones, pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V, enseguida algunas Pastillas Richelet que accionan

enseguida y le curarán esta mala tos que le inquieta a V. Agradables al paladar, no estropean el estomago. Tomadas durante la epidemia gripal inmunizan por su potente poder antiseptico y microbicida.

Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET

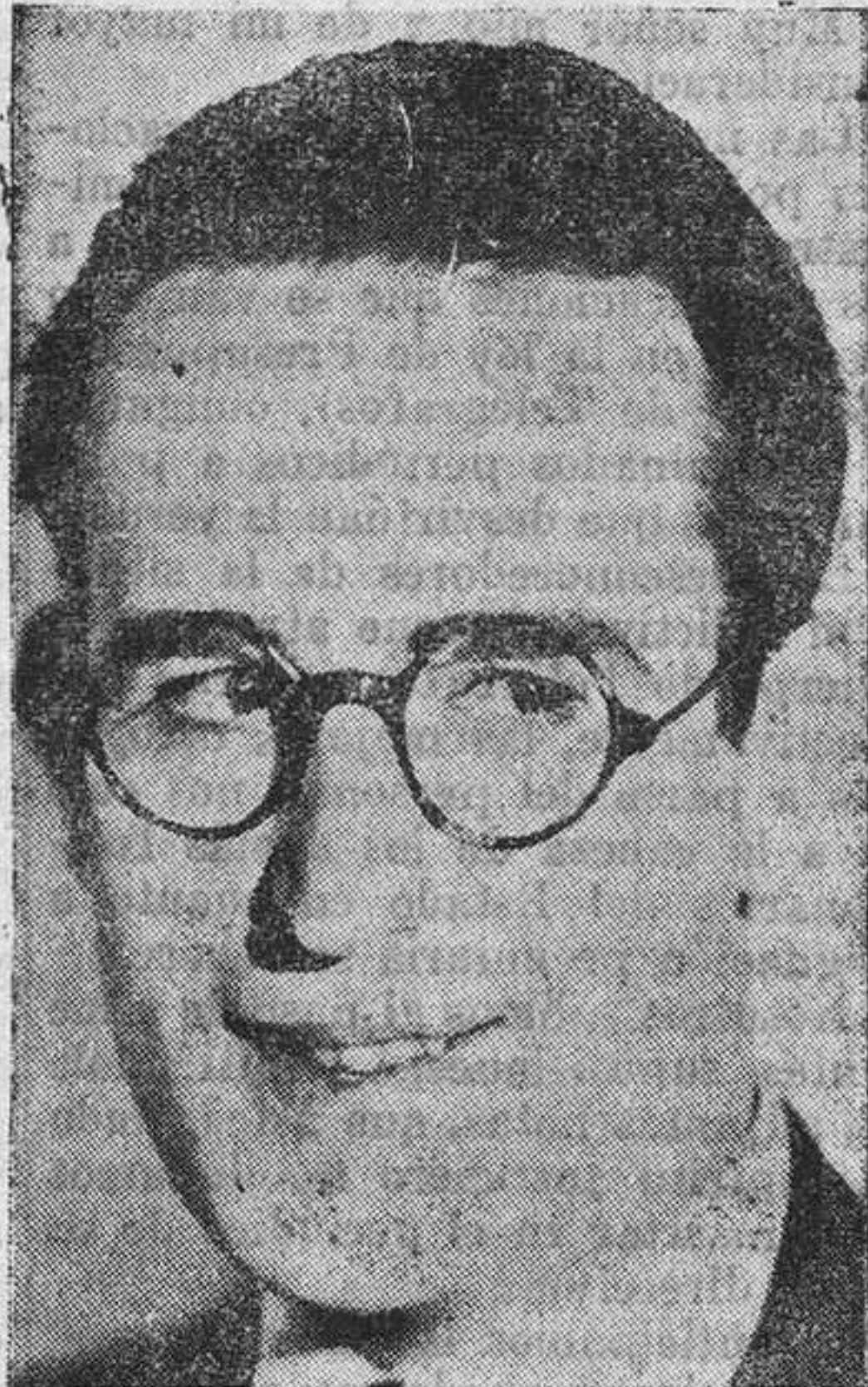
Verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Las Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIAN.



LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL CAMPOAMOR.



"Ay que me calgo".—(Harold Lloyd).—Un dependiente de un bazar de calzados, es tomado nada menos que por un importante traficante en cueros. Traba amistad con el más importante productor de calzados, y con su bella secretaria.

Por un accidente fortuito, tal como el perder el barco, cuando éste desamarraba del puerto, tiene que hacer un viaje en su compañía. Viaje que no termina en el vapor, pues metido en una saca de la correspondencia, parte para los Angeles en avión, donde se ha propuesto realizar un contrato, el cual vence un día antes de la llegada del trasatlántico.

Después de mil peripecias con-

de la Comisión de aguas la adquisición de cien bocas de riego, que son necesarias en la población.

EL ALCALDE A MADRID

Hoy sale para Madrid el alcalde, señor Laredo, en unión de los demás alcaldes de los Ayuntamientos, frulleros que fueron designados en comisión para trasladarse a la Corte a fin de gestionar del Gobierno la autorización necesaria para poder percibir directamente los referidos Municipios un impuesto sobre la explotación del carbón.

sigue su intento. El fabricante de calzados, lo nombra gerente de una de las ciudades de mayor mercado. También la secretaria cae víctima de las redes que durante el viaje se han ido tejendo.

La anual aparición del famosísimo Harold Lloyd. El popular actor, nos sirve sus películas con cuenta gotas. Una cada temporada y a esperar la del año siguiente. La del pasado fue "Qué fenómeno!". Nos gustó más que la que ayer presenciamos. Más vida, más cómica.

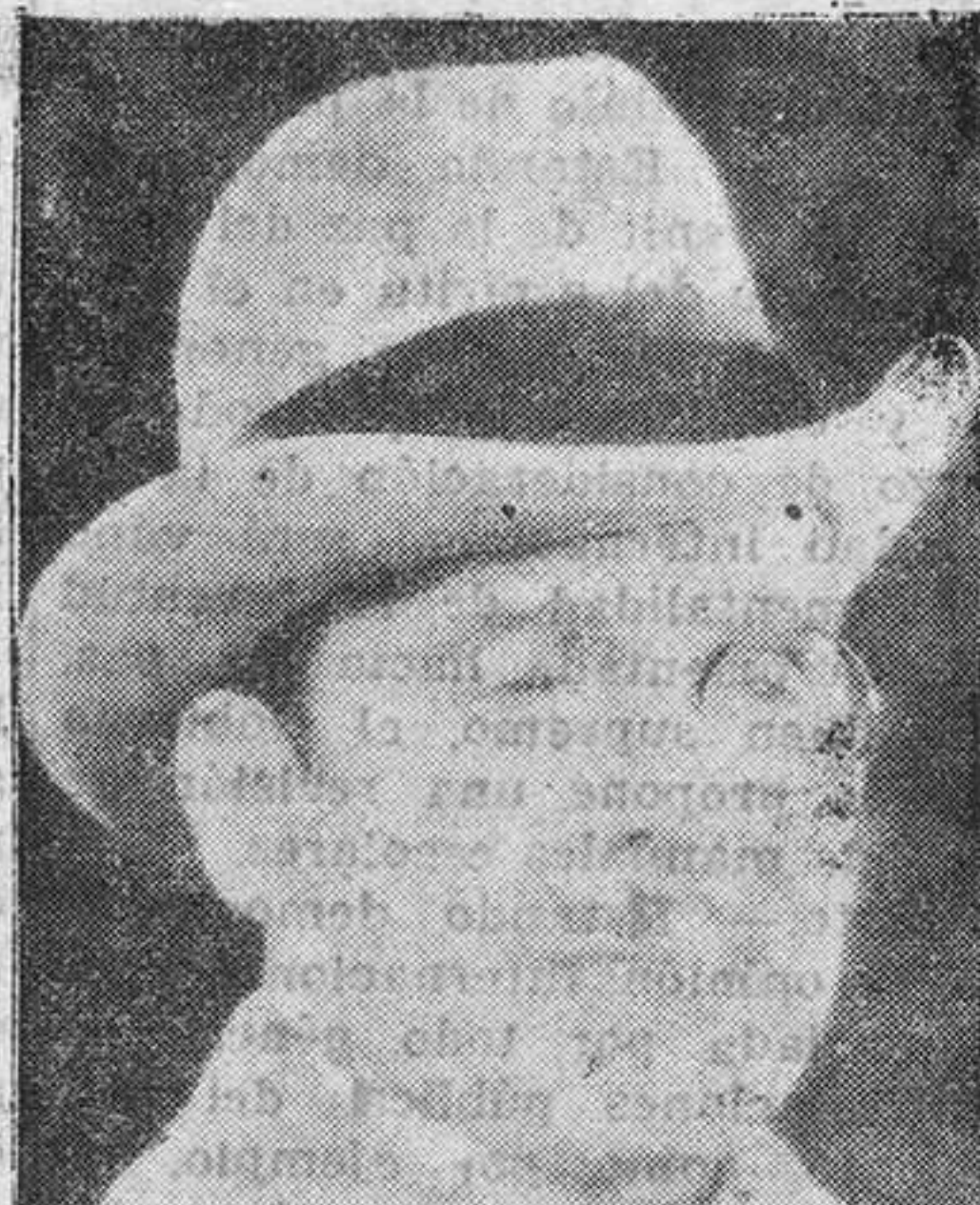
Esto no quita para que en su nueva visita Harold, nos prodigue constantemente su finísima comicidad, en escenas que francamente es imposible contener la carcajada. Nada de trucos de mal género, todo ello es realizado con el incomparable gusto, del actor de inseparables gafas. Sin duda alguna, con muchísimo más mérito, este nuevo "film", en el que además de su gracia, nos hace gala una vez más de sus formidables cualidades de acróbata al realizar ejercicios, que con o sin truco, no dejan de ser sencillamente admirables, y con los que a pesar de saber que presenciaremos las escenas en una purísima pantalla, nos crispamos los nervios, temiendo verle estrellarse de un momento a otro. Acaso de esto peca la película, ya que se abusa de sus equilibrios para dar un remate a la película.

Por lo demás, impecable de fotografía, y como decimos, todas las situaciones y gracias de irreprochable gusto.

EN EL PRINCIPADO

"CHERI - BIBI".—(María Fernanda Ladrón de Guevara-Ernesto Vilches).—"Cheri Bibi", un famoso prestidigitador, es condenado a muerte. Se le acusa de haber asesinado al padre de la mujer que pretende por esposa. Este, en realidad, fué muerto en su casa por un barón, al que tiempo antes y sin conocer aún sus verdaderos antecedentes, concedió la mano de su hija.

"Cheri - bibi" escapa de la prisión y busca la forma de poner de manifiesto su inocencia. Sólo una persona puede declararlo; ésta es el esposo de la mujer que quería. El barón, el asesino, se encuentra enfermo de gravedad, y



"Bibi" consigue penetrar en la alcoba y arrancarle la promesa de una pública confesión. Más el barón muere segundos después. Cuando penetran en sus habitaciones el cuerpo del barón ha desaparecido.

Un año después de la desaparición de aquél, los periódicos publican una sensacional noticia. Que en Suiza, el barón ha dado muerte a "Cheri-Bibi", que había sido su raptor. El barón regresa a su casa. Más, en sus actos en sus modales, en sus afectos, el barón está completamente cambiado. La que hacía cuarenta años había sido la coautora del crimen reconoce en el barón a "Cheri-Bibi". Conviene con la baronesa y celosa de ésta, denuncia a "Bibi",

"Bibi", mediante una operación quirúrgica, logró ver cambiado su rostro por el del fallecido barón. Momentos después de hacer esta confesión a la que fué esposa de éste, es detenido. Más el detective ya no cree en la forma de antes, de la culpabilidad del que todos acusaron de asesino. Una hábil estratagema, y la encubridora es víctima de su propia confesión.

Una nueva obra, una obra más del famoso novelista francés Gastón Leroux, ha sido llevada a la pantalla con feliz éxito. La obra, por sí sola tiene la fuerza suficiente para atraer y producir el mayor interés y en momentos de intensa emoción, a los lectores. Al ser impresionada, este interés, con ser grande, desmerece un tanto del fruto de Leroux. Acaso lo más probable, porque el "film" se ha apartado un tanto de la novela. Sin embargo, conserva la intriga a través de toda la proyección, lo que pone de manifiesto la potencia novelesca de la obra de Gastón.

Después de Lon Chaney y con la innovación e implantación del

cine sonoro, ningún actor más adaptable a la misma que nuestro compatriota Ernesto Vilches. Las caracterizaciones del intriguante y habilitado Bibi, por nadie habrían de ser logradas, de una manera tan completa como por el citado actor. Y como la trama del "film" se presta a grandes caracterizaciones, Vilches obtiene un señalado triunfo al presentarse nos encarnando tipos, que solo con sus excelentes cualidades artísticas se pueden lograr con éxito.

¿Quiere decir esto que el éxito de Vilches en su nueva producción es completo?. No. Y decimos un no rotundo, pues el arte cinematográfico requiere otras características que las que el gran actor teatral luce en "Cheri-Bibi". Vemos en él las mismas afectaciones, las mismas entonaciones, aquellos mismos detalles de autor de tablas, que en él notamos con "Cascarrabias", o el "Vuli-Chang". Creímos que en nuevos "films" podría apartarse de ellas, pero no; Vilches sigue haciendo en el cine lo mismo que haría en las tablas. Y el cine requiere una transición que vemos operarse en María Fernanda Ladrón de Guevara, que sin ser una belleza de las que en él se requieren, podrá ser una buena artista de la pantalla. Ha asimilado el cine; se ha desposeído de las afectaciones del tablado, y probablemente habría de seguir triunfando.

Otro ejemplo. Admiramos más a Ernesto Vilches en el papel de Barón; más cinematográfico, más desposeído y sin la afectación que Vilches en el "Cheri-Bibi", prestidigitador.

Sin embargo, el "film" gusta. No es extraño, repetimos; a pesar de que la novela de Leroux dista mucho de ser lo que el "film" es, pues conserva intriga, interés, emoción. Precisamente lo que les falta a muchas producciones. Y la técnica es depurada, la fotografía es espléndida y los interiores soberbios. De aquí, que la cataloguemos como una gran película.

En una palabra, un buen "film" un gran "film". En el que admiramos las caracterizaciones de Vilches. Todas soberbias.

ROL

EMPLEO

Para productor de Seguros o persona bien relacionada en esta provincia. Buenas comisiones, sueldo y dietas de salida. Teyeno, 4, entresuelo.

UN PROYECTO DE POLONIA SOBRE EL DESARME MORAL

Hacia la tentativa práctica de represión por una convención internacional.—La propaganda se hará por medio de la Prensa, del "cine", del teatro y de los manuales escolares

GINEBRA.— El Gobierno Polonés ha entregado a la Comisión encargada de trabajos para la limitación de armamentos de guerra propiamente dichos, una proposición muy interesante y precisa tendente a asegurar por un conjunto de leyes nacionales el desarme moral de los países.

La convención propuesta ofrece la ventaja de que no chocará con otras disposiciones de principios.

Dicha propuesta viene simplemente a reemplazar la vieja ley universal de "lesa majestad" por una ley moderna más democrática, prohibiendo los atentados flagrantes a la "majestad de la paz" entre los pueblos.

La proposición redactada en términos generosos no se refiere concretamente a ninguna potencia.

Es posible que ese plan llegue a incomodar a algún país donde la propaganda belicosa perturbe las relaciones europeas y las cuales se han revelado en el curso de la discusión combatiendo un proyecto que, para la mayoría de las naciones no será más que una fórmula legal, la consagración de un estado de cosas ya existente.

El proyecto polonés, es una tentativa práctica, técnica para reprimir el odio de la raza por medio de propagandas en la prensa, en el cine, en el teatro y alcanza a todas las masas de ciudadanos, llevando esa propaganda incluso a los manuales escolares.

He aquí el resumen de ese proyecto, condensado en cinco puntos.

Primero.— Siendo evidente que las legislaciones en vigor en los diferentes Estados no están necesitadas de nuevos resultados en la evolución de las relaciones entre los pueblos y se limitan a proteger los intereses puramente nacionales, el Gobierno polonés propone someter a estudio la adopción de leyes al estado actual en que se desenvuelve la vida internacional.

Un estudio metódico, definirá toda una categoría de actos contrarios a las buenas relaciones entre los pueblos y demasiado peligrosos para la paz del mundo, tales, por ejemplo, como la excitación pública a la guerra, la

propaganda encaminada a que el Estado viole el derecho internacional, el circular intencionadamente noticias falsas o desnaturalizadas, documentos igualmente falsos, susceptibles de envenenar las relaciones entre los estados.

El resultado de este estudio permitirá establecer la conclusión de que es necesario llegar a un convenio internacional en el sentido de que los Estados introduzcan en sus legislaciones respectivas la represión de determinados delitos.

Segundo.— Estando demostrado que los periódicos y los periódicos determinan las grandes corrientes de opinión pública y ejercen, por consiguiente, una influencia de consideración sobre la vida internacional, el Gobierno polonés propone se convoque, lo más pronto posible, a una conferencia de representantes, calificados, de las asociaciones profesionales de periodistas y de editores, a fin de que examinen las medidas que puedan adoptarse para asegurar la realización de la idea del desarme en el dominio de la prensa.

Tercero.— Estando demostrado que el porvenir de la paz del mundo depende del espíritu en el cual se educan las nuevas generaciones y considerando que todo es fuerza de consideración de la comunidad internacional será vano si la mentalidad de la juventud no está orientada hacia la paz, como bien supremo, el Gobierno Polonés propone una revisión general de manuales escolares.

Cuarto.— Estando demostrado que la opinión internacional está influenciada por todo género de manifestaciones públicas del pensamiento, como por ejemplo, la radiofonía, el cine, el teatro, etc., el Gobierno polonés, propone se adopten aquellas medidas pertinentes para impedir en los dominios de la actividad de cada Estado, abusos dañinos para la buena inteligencia entre los pueblos.

En lo que concierne a la radio telefonía, el Gobierno polonés considera que será realizado un progreso importante, si se llega a un convenio general en este asunto.

Considerando que las películas y las obras teatrales en general,

sometidas a la censura previa de las autoridades, el Gobierno polonés propone, que los Estados se encarguen de prohibir los "films" y las obras de teatro susceptibles de envenenar las relaciones internacionales.

Quinto.— Hay que advertir que la realización de todos estos propósitos de actitud de los gobiernos, en lo que respecta a la actividad con los individuos será deprovido de todo valor serio respecto en sus relaciones reciprocas las ideas esenciales del desarme moral.

La discusión que se ha desarrollado sobre esta proposición, será sin duda alguna de las más interesantes pues ella, tratará de las causas profundas del "Mal de guerra" como hoy se dice y servirá de preciosa enseñanza sobre las maniobras de prensa, las campañas de excitación, los apoyos financieros privados o públicos a determinadas producciones cinematográficas, sobre las direcciones, en fin, dadas a la enseñanza.

Sección financiera

ERCOA, S. A.

(ELECTRAS REUNIDAS DEL CENTRO Y ORIENTE DE ASTURIAS, S. A.)

Sama de Langreo

ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir a los señores accionistas poseedores de acciones nuevas de la misma un dividendo pasivo del 25 %, o sean ciento veinticinco pesetas por acción, que deberán hacerse efectivas en la Oficina de esta Sociedad o en nuestra cuenta del Banco Español de Crédito de Sama, lo más tarde el día 25 de junio próximo, anotándose la entrega al respaldo de los resguardos provisionales correspondientes que al efecto serán presentados.

El dividendo pasivo que ahora se solicita se considerará incorporado al capital social, a los efectos de participación en las utilidades, desde el día primero de julio próximo.

A los señores accionistas que deseen hacer el pago total de este dividendo pasivo antes del 15 de junio, se les abonarán intereses al 6 % desde la fecha de la entrega hasta el 30 de junio, de las cantidades entregadas.

Sama de Langreo, 15 de febrero de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio Sarri F. Valdés.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don José Suárez Fal

FALLECIO EN FELECHES (SIERO) EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1931

Habiendo Recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Celestina de Caso Nevares; hijos, doña Sabina (viuda de Cuervo), don Eloy y don Luciano (ausente); nieta, doña Josefina Cuervo Suárez; hermana política, doña María Caso (viuda de Caso); sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales de aniversario que por su eterno descanso se celebrarán mañana, jueves, en la iglesia parroquial de Felechés, a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS REFORMAS DE TELEGRAFOS

Una nota de la sección de Oviedo del Sindicato Nacional de Telégrafos

Recibimos la siguiente carta:
Señor Director de REGION.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y afecto:

Las notas oficiales y declaraciones políticas hechas por algún ministro a los reporteros, respecto a las modificaciones que se van a introducir en la ley de Presupuestos (Sección de Telégrafos), obligaron a determinados periódicos a publicar datos que desvirtúan la verdad.

Los desconocedores de la situación aflictiva por que atraviesa el Cuerpo de Telégrafos, creeran que efectivamente, las mejoras otorgadas a parte del personal, nos coloca a la cabeza de los demás funcionarios del Estado en cuanto a asignación pecuniaria se refiere.

Nosotros salimos al paso de semejantes suposiciones, remitiéndole las adjuntas notas, que usted, dado su espíritu justiciero no dudamos hará insertar en el periódico de su digna dirección.

Le anticipamos las más expresivas gracias y quedamos a sus órdenes ss. s. p. e. s. m., Por el Comité.— El Secretario.

LA NOTA

Con motivo de las modestísimas reformas introducidas, en la ley de Presupuestos, en relación con el personal de Telégrafos se ha desfigurado la verdad de tal manera que es forzoso para nosotros salir al paso de torcidas interpretaciones.

Se ha creído que al personal de Telégrafos se le han concedido mejoras fantásticas y hasta ha habido funcionarios que han pedido su equiparación a Telégrafos.

La verdad es ésta:
Se aumentan, al parecer, los sueldos del personal de Telégrafos en la forma siguiente:

Escala de Reparto.— Repartidos de 1.000 pesetas pasan a 1.500.
Escala de Vigilancia.— Celadores con 2.000 pesetas pasan a 2.500.
Mecánicos.— Ascenden de 2.500

a 3.000 y posiblemente algunos de éstos a 3.750.

Telegrafistas.— Ascenden de pesetas 2.500 a 3.000 y posiblemente algunos de éstos, a 3.750.

Técnicos.— Ascenden de 3.000 a 4.000 pesetas y los de 4.000 a 5.000 pesetas.

Nada más, nada más.
Pero no es ésta toda la verdad, sino está contando con los aumentos:

Personal de Reparto quedará así:
Catorce años de servicio y sueldo de 1.500 pesetas.

Personal de Vigilancia.— Catorce años de servicio y sueldos de pesetas 1.500.

Mecánicos.— Doce años de servicio y sueldo de 3.000 pesetas.

Telegrafistas.— Diez y nueve años de servicio y sueldo de 3.000 pesetas.

Técnicos.— Veintidós años de servicio y sueldo de 5.000 pesetas.

Desafiamos a que se nos diga en qué Cuerpo del Estado los funcionarios técnicos cobran setenta y nueve duros a los 22 años de servicio. Y téngase en cuenta que el servicio de Telégrafos es el más fuerte de todos.

Desafiamos, igualmente a que se nos diga si las auxiliares de otros Cuerpos con seis años de servicio no cobran, por lo menos, 1.000 pesetas más que nuestros auxiliares femeninos (Hoy telegrafistas) con 19 años de servicio.

Desafiamos también a que se nos diga si los demás funcionarios, en tre domingos, vacaciones, etc., no tienen 90 días de descanso más que los telegrafistas.

Esta es la verdadera verdad, que el país debe conocer para que se explique nuestro malestar.

Y aún hay empleados que piden equipararse con nosotros...

Qué más quisiéramos los telegrafistas!

Meditense los datos anteriores y al menos, hágase la justicia de conceder que Telégrafos pide con razón.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Claudio Fernández Alvarez

Que falleció el día 18 de febrero de 1931, a los 79 años de edad, y su esposa

Doña María López Argüelles

Que falleció el día 11 de noviembre de 1915, a los 63 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Nicanor (del comercio), doña Encarnación, doña Aurora, don Gerardo (del comercio) y don Arcadio Fernández López (ausente); hijos políticos, don Adolfo Viejo, don Oliverio García, doña Palmira García, doña Mercedes Fernández y doña Margarita (ausente) hermana política, doña Joaquina Fernández; nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Caranga (Proaza) mañana, día 18, a las diez de la mañana, por cuyo acto les quedarán eternamente agradecidos.

LOS PERIODISTAS ABANDONARON EL CONGRESO

LA INTERVENCION DE VARIOS DIPUTADOS RESTABLECE LA NORMALIDAD.--EN LA INTERPELACION SOBRE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS PEREZ MADRIGAL PROVOCA RUIDOSOS INCIDENTES OYE ALGUNOS INSULTOS DE LOS RADICALES.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA LEY DEL DIVORCIO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras públicas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

VOTOS DE ADHESION

EL PRESIDENTE da cuenta de que varios diputados desean adherirse al voto de la mayoría en el resultado de la votación recaída en la proposición de Soleriano y otros diputados que como se sabe fué hecha cuestión de confianza por el Gobierno y éste salió victorioso en la votación. Seguidamente se entra en el período de

Ruegos y preguntas

DESTITUCION DE UN ALCALDE

El señor LOPEZ VARELA se queja de la conducta seguida por el alcalde de Porriño (Pontevedra) y pide al ministro de la Gobernación abra un informe y proceda a la destitución de dicha autoridad.

LO DE MARRUECOS

El señor PEREZ MADRIGAL, pide al ministro de la Guerra pida lo relativo a la guarnición de Ciudad Real que quedó privada de regimiento de artillería por habers rebelado contra la Dictadura. Pide que ahora que se va a la creación de algunas unidades, se destine a Ciudad Real la de dicho Cuerpo.

Habla de los sucesos registrados en Guetaria (San Sebastián) de los que culpa a los que él llama caavernarios, que dice apalearon a un republicano y pide que se les aplique la ley de Defensa de la República, al igual que se ha hecho con los elementos extremistas.

Denuncia que el gobernador de Córdoba tiene ciertos colaboradores que pertenecen a la Acción Nacional.

Se extraña de que el Gobierno haya refrendado su confianza al

Alto Comisario en Maruecos y pide que sea sustituido el delegado de Fomento en la Alta Comisaría cuya actuación, a juicio del orador, es deplorable.

DESTITUCION DE CONCEJALES

El señor González ROTWOS hace un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con la destitución de varios concejales republicanos.

Rechaza la acusación lanzada contra socialistas y republicanos respecto a la cremación de una imagen.

Protesta de que las oficinas Catastrales no expidan certificaciones para proceder a la revisión de los contratos de arrendamiento.

El ministro de Hacienda promete atender a los ruegos.

Huelga de periodistas

En vista de las dificultades con que tropezaron los periodistas que hacen información en el Congreso para cumplir con su deber, los pocos redactores que se encontraban en el Parlamento atendiendo a sus deberes profesionales, abandonan la tribuna de la Prensa y dan por terminada su labor.

Se resuelve el incidente

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, hizo saber por medio del oficial Mayor del Congreso que había comunicado las órdenes necesarias para que se exigiese con más rigor la presentación de permisos de entrada en el Congreso.

A consecuencia de esto, algunos periodistas que lo habían dejado olvidado, se encontraron con algunas dificultades para hacer su información diaria, y solo pudieron entrar mediante la ayuda de sus compañeros y previas las correspondientes garantías.

Fero no sucedió lo mismo con el personal auxiliar, como ciclistas y cuatrillos, que son los encargados de auxiliar a los periodistas y transmitir con rapidez las

informaciones a los diferentes periódicos.

El uso de costumbre había hecho que este personal auxiliar entrara en el Congreso sin ninguna dificultad y sin permisos especiales para entregar y recoger las correspondientes cuartillas.

Pero hoy, con motivo de las órdenes del Presidente, no pudieron hacerlo como de costumbre por lo que los periódicos estuvieron privados de la información durante algún tiempo.

Los periodistas que hacen la información llamada de pasillo, se solidarizaron con sus compañeros y hasta las seis de la tarde no se transmitió ninguna noticia del Congreso.

Varios diputados, entre ellos Gil Robles, hicieron gestiones cerca del señor Besteiro para zanjar el incidente.

A las seis de la tarde, varios diputados de la minoría radical socialista presentaron una proposición incidental para que el Presidente solucionara el conflicto surgido con la prensa.

El señor Besteiro manifestó que no había lugar a presentar dicha proposición puesto que estaba dispuesto a permitir la entrada de los informadores en la misma forma en que lo había hecho en los días anteriores, pero con la condición de que los periódicos envíen una relación del personal auxiliar que hacía servicios en el Congreso.

Esta propuesta fué transmitida por el señor Palomo, y una vez aceptada, los periodistas se reintegraron a sus puestos.

Terminado el incidente continúa la interpección sobre la

CONFEDERACION HIDRAULICA

Ocupa la Presidencia el señor BARNES.

El señor Ruiz VILLA hace historia del asunto y protesta de que se quiera dar carácter político a esta cuestión.

Pide que se nombre una Comisión investigadora.

El señor ALBORA, socialista, rectifica. Dice que no se le contes to todavía a ninguna de las pre-

guntas que formuló en sesiones anteriores.

Afirma que la actual Mancomunidad es mucho peor que la Confederación anterior.

Dice que Alborno fué al Ministerio de Fomento sin preparación alguna y que él mismo dijo que había llegado a ministro gracias al hecho de haber estado preso con motivo de la conspiración revolucionaria.

(Los radicales socialistas protestan).

El señor PEREZ MADRIGAL dice que no se puede hacer política antigua y menos desde los escaños.

El señor ALBORA niega que la Confederación haya hecho cosas que no debían hacerse.

El señor PEREZ MADRIGAL, Verdaderos robos y ahí (dirigiéndose a la minoría radical) hay algunos complicados en ellos.

(El escándalo es formidable oyéndose frases contra Pérez Madrigal de sinvergüenza, mamarracho y asalariado).

El señor PEREZ MADRIGAL explica sus palabras y pide que se le traigan a la Cámara unos datos relacionados con una fábrica de vidrios en la que intervino Marraco.

(Los radicales increpan al orador violentamente teniendo que intervenir la Presidencia con energía logrando sofocar el incidente).

El PRESIDENTE dice que como hay palabras ofensivas para el señor Pérez Madrigal se van a leer las cuartillas taquigráficas.

El señor ALBORA lee una relación de los sueldos que cobran los empleados de la Mancomunidad. Detalla otros abusos y pide que se nombre una Comisión de Hacienda que estudie e informe sobre excesos de carácter administrativos.

El señor MARRACO pide la palabra.

El PRESIDENTE no se la concede.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que más que a los diputados corresponde a la Presidencia el poner interés en evitar que queden impunes ciertas imputaciones falsas.

El PRESIDENTE.— Y lo tengo pero ruego a su señoría que espere a que se de lectura a las cuartillas taquigráficas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS recoge algunas alusiones. Dice que el señor Alborno, no vino al Gobierno por hecho de estar encarcelado, sino porque fué designado posteriormente por el Comité revolucionario.

Manifiesta que las censuras que se lancen contra el señor Alborno le alcanzan a él. Añade que la Confederación Hidrográfica adolece de los mismos vicios que los organismos del Estado.

Dice que su mayor satisfacción será el evitar recelos políticos en estas cuestiones y que por lo tanto en las Comisiones gestoras no habrá ni radicales - socialistas, ni radicales ni socialistas. (Aplausos)

Se leen las cuartillas taquigráficas que recogen el incidente.

El PRESIDENTE dice que aún cuando están algo confusas se advierten palabras ofensivas para algunos diputados. Solicita del señor Pérez Madrigal que rectifique algunas frases.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que rectifica las palabras que supongan difamación, pero que aquellas acusaciones las mantiene íntegramente.

El señor REY MORA sigue leyendo su señoría un profesional de la difamación.

Otros DIPUTADOS se expresan en iguales términos.

(Se reproduce el escándalo).

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que la minoría radical le interesa saber si se solidariza con las palabras de Pérez Madrigal. Rechaza algunas manifestaciones del señor ALBORA y termina diciendo que su minoría está dispuesta a no aguantar más opresiones como las que constantemente se vienen realizando en la Cámara.

El señor BARNES dice que la minoría radical socialista no puede por menos de solidarizarse con el señor Pérez Madrigal. (Nuevo escándalo).

El señor ALONSO, radical socialista, dice que esta minoría no puede solidarizarse con los agravios de Pérez Madrigal, que únicamente se solidarizará con éste cuando se prueben las denuncias por él formuladas.

El señor ALBORA dice que no tuvo intención de agraviar a nadie.

El señor MARRACO dice que este incidente fué desatado por culpa del banco azul por su decreto relativo a las Confederaciones.

Dice que intervino en éstas porque su labor ha quedado bien patentizada en lo que se refiere a honradez y rectitud.

Niega que las Confederaciones sean unas ladroneras, como alguien dijo en plenas Cortes.

Pide que se le conceda un turno para intervenir ampliamente en este debate.

La PRESIDENCIA le dice que lo que pide está en contradicción con la proposición que se acaba de presentar, para cortar los debates, y que firman entre otros el propio orador.

El señor PARAISO dice que no ha intervenido aún en ningún debate en la Cámara y que si lo hace ahora es para responder a las alusiones de "ese que se sienta ahí" (dice refiriéndose a Pérez Madrigal).

Se extiende en consideraciones.

El PRESIDENTE dice que es lamentable tener que intervenir en las peroraciones de un orador, pero se ve obligado a hacerlo porque sino las intervenciones no terminarían nunca. Ruega al señor paraíso sea breve.

El señor ALBA protesta de esta actitud del presidente que supone una coacción.

El PRESIDENTE dice que lamenta tener que utilizar estos recursos, pero que hay muchos asuntos interesantes y que no puede permitirse a un diputado la divagación.

(Se produce un incidente con este motivo).

El PRESIDENTE lamenta que sus palabras hayan dado motivo a un incidente.

El señor ALBA afirma que la Presidencia abusó de su superioridad.

El PRESIDENTE: Agradezco la lección pero no la acepto. Mi intervención benefició al señor Paraíso.

Varios diputados: ¿Por qué?

El PRESIDENTE: Porque a los oradores noveles hay que orientarles para que sepan cuándo tienen que hablar y cuándo no. (Protestas).

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA rechaza algunos cargos que se hicieron contra Alborno, y reconoce que la labor

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE.



EL SEÑOR

Don Félix Fernández Artamendi

falleció en esta ciudad el día 16 de febrero de 1932, a las cuatro y media de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Cruz Artamendi de la Rivera (viuda de Fernández Alonso); hermanos, don Antonio (ausente), doña Angeles, doña María del Pilar (ausente), doña Concepción, doña María Cruz, don Jacobo, doña Carmen y doña Eladina; hermanos políticos, don Torcuato Virzida (ausente), don Francisco Pérez y don Ulpiano Cervero; abuela, doña Saturnina A. Rivera; tíos sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 17, a las doce y media de la mañana, desde la calle Campomanes, 8, al cementerio del Salvador, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, jueves, a las once, en la iglesia parroquial de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA OPOSICION DEL GOBIERNO A LA PROPAGANDA DE DERECHAS

Este asunto lo llevará al Parlamento la minoría agraria

ACTITUD DE GIL ROBLES
MADRID.— En vista de las actuales circunstancias el señor Gil Robles ha decidido explicar la interpelación que tenía anunciada contra la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

Pero persistiendo en su actitud la citada interpelación la sustituirá con una proposición incidental que tal vez explique en la sesión de hoy en el sentido de que a los periódicos se les aplique la ley de policía de imprenta de julio de 1883 que aún continúa en vigor.

Comentando esta proposición el propio Gil Robles dice que no es tanto el influjo que la Prensa tiene en las masas como se dice, pues hace diez días que no se publica la prensa comunista y sin embargo el movimiento revolucionario provocado por ese sector se produjo igualmente.

El Royo Villanova hablando de este asunto citó el caso de Maurra (don Antonio) que jamás había suspendido un periódico aun que en ellos se incitase al atentado personal contra él.

Uno de los errores de Primo de Rivera fué el no dejarse combatir pues los ataques producen reacciones saludables y por ello la conquista de Alhucemas, puede decirse que relativamente pasó desapercibida.

LA MINORIA AGRARIA

MADRID.— La minoría agraria celebró una reunión para estudiar la reforma agraria y los presupuestos. Acordó celebrar otras reuniones para examinar los diferentes puntos de ambas materias con objeto de intervenir activamente en las discusiones parlamentarias. También se ocupó de las dificultades que se oponen a la propaganda de las derechas, acordando plantear la cuestión en la sesión de la Cámara.

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

MADRID.—El señor Bujeda, ponente del dictamen de sentencia de la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, Directorio militar y Gobiernos civiles de la Dictadura, ha terminado su trabajo que ya quedó presentado a la Comisión.

A dicha ponencia presentan votos particulares los señores Peñalba y Royo Villanova, que discrepan fundamentalmente de la calificación de

los hechos y, por lo tanto, de las penas aplicadas a ellos.

Ambos defenderán por separado sus puntos de vista.

Terminada su labor por la Comisión, mañana será presentada al pleno y pasado mañana es probable que se lleve a la Cámara.

En reunión de hoy hizo entrega de sus ponencias, muy interesantes, según manifestaciones del señor Cordero, la Subcomisión de la Telefónica. Y añadió el presidente de la Comisión:

—Como ustedes ven, esta es la fase final, muy importante, de la labor realizada por la Comisión.

LA SESION DE HOY

MADRID.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara habló con los periodistas.

Les dijo que en vista de que en la sesión de ayer no se había adelantado nada a pesar de haber comenzado a las cuatro en punto, hoy no habrá interpellaciones. La sesión empezará a las cuatro en punto y se dedicará solo media hora para ruegos y preguntas.

Añadió que como se acerca el momento de discutir los presupuestos, esta tarde se hallaba conferenciando con Azaña y el ministro de Hacienda cuando tuvo noticia del incidente provocado por los periodistas, cuyo desarrollo ustedes ya conocen.

Añadió que de ese conflicto lo único que lamentaba era el tiempo perdido por esas explosiones pasionales.

Dijo que no se había admitido la interpelación anunciada por varios diputados toda vez que el conflicto tenía fácil solución.

Un periodista le preguntó si irá hoy la proposición incidental del señor Royo Villanova sobre la libertad de Prensa dijo que si se presenta dentro de los términos reglamentarios será admitida, pero que rogará al señor Royo Villanova la explique a primera hora para luego continuar con la discusión de la ley del Divorcio.

SAKUSKA. PORLIER, 3. (FRENTE AL HOTEL COVADONGA). NUEVA PERFUMERIA SELECTA. —MEDIAS. —CALCETINES Presentando este cupón, sin compromiso de compra se le hará un regalo. Por cada cien pesetas que compre en nuestro establecimiento hacemos, a elección, uno de estos tres obsequios: tres pares de medias de seda, un litro de colonia de la marca que desee o tres pares calcetines fantasía.

FINAL DE LA SESION DE CORTES

(CONTINUA DE LA PAGINA ANTERIOR).

de Marraco en la Confederación. Se lee una proposición incidental fué altamente moral y beneficiosa.

tal para que se nombre una comisión investigadora.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que no puede aceptarla.

El señor MARYAL la defiende. El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ruega que no se tome como soberbia pero afirma que un Gobierno no puede aceptar una Comisión que proponga una reorganización de las Confederaciones.

El señor MARYAL dice que se quite a la proposición todo lo que tenga tendencia reorganizadora.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: En ese caso se aceptará.

El señor OSSORIO GALLARDO dice que no se deben poner atascos en la labor ministerial.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que la minoría radical votará en contra a no ser que el ministro de Obras Públicas considere necesario que se haga la investigación que se pretende.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: No la necesito para nada.

El señor MARYAL retira la proposición.

Seguidamente se continúa la discusión de la

Ley de Divorcio

La causa undécima es aprobada en votación nominal por 142 votos contra nueve.

CAUSA 12

La causa duodécima se aprueba con un voto particular que dice que la separación de hecho en distintos domicilios libremente consentida durante cinco años, será motivo de divorcio.

CAUSA 13

Intervienen Sánchez Banús y el doctor Juarros que presentan unas enmiendas y son aceptadas.

El señor FERNANDEZ CLERRIGO anuncia que los señores Gomariz y del Rio mantienen el antiguo dictamen como voto particular.

Interviene el señor SANCHEZ ROMAN y se suspende el debate levantándose la sesión.

Eran las nueve y treinta y cinco.

AL CERRAR LA EDICION

EL VAPOR CORREO "ANTONIO LOPEZ" ESPERA ORDENES DEL GOBIERNO

Se supone que zarpará de Barcelona con más deportados.—En Tarrasa querían implantar el comunismo libertario. El movimiento está sofocado

DICE EL MINISTRO

MADRID.— El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada las noticias circuladas acerca de los sucesos de Zaragoza, y habló de las numerosas coacciones ejercidas por los huelguistas. Salieron guardias de Seguridad para impedirlo, siendo tiroteados por los revoltosos. La fuerza pública repelió la agresión poniendo en franca huida a los huelguistas, después de haberse cruzado unos cuantos disparos.

De la colisión resultaron tres muertos y numerosos heridos, algunos de ellos de gravedad.

Algunos heridos se refugiaron en casas particulares donde fueron asistidos y encubiertos, continuaron desde allí las agresiones.

El gobernador dirigió una allocución al vecindario para que no se deje sorprender por los intentos de los revoltosos y se reintegren a su vida normal, pues están todas las medidas tomadas para impedir los desórdenes.

Añadió el ministro de la Gobernación que en Barcelona había tranquilidad absoluta y en Sevilla lo mismo.

Un periodista le preguntó acerca de los rumores relativos a la salida del Legazpi del puerto de Barcelona, y si era cierto que esperaba la llegada de nuevos detenidos que serían deportados.

El ministro contestó que el barco había zarpado y que todos los pasajeros eran de pago.

También dijo a los periodistas que en Coruña reanudaron los trabajos a las doce.

En el Ferrol la fuerza pública se vió obligada a dar una carga contra los revoltosos que ejercían coacciones a la salida del trabajo de la Constructora Naval, y que habían tomado luego las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo.

En Huelva se reanudaron todos los trabajos, excepto en los del ramo de construcción.

En Santiago, ante el temor de que mañana se produzcan algunos desórdenes, se tomaron toda clase de precauciones.

Fuerzas del Ejército, y guardia civil custodia los edificios públicos y centros oficiales y algunas casas particulares.

Se dieron órdenes para que la fuerza pública ordene mañana la

apertura de los comercios que no podrán oponerse bajo ninguna excusa.

SE TEMEN NUEVAS DEPORTACIONES

BARCELONA.—Todos los detenidos en Tarrasa, con ocasión del intento de huelga general, han confesado su intervención en los sucesos de estos días, que iba encaminado a implantar el comunismo libertario y derribar el Gobierno. También dijeron que se les había asegurado que se echaría a pique el "Buenos Aires" con los deportados, y que están indignados con el pueblo de Tarrasa que les había ofrecido su apoyo haciéndoles luego traición.

En el cuartel de la Guardia civil hay seis detenidos por intentar dar a la Guardia civil para que les entregaran las armas.

En Barcelona se temen nuevas deportaciones, porque el "Antonio López" continúa con las calderas encendidas y atracado en el mismo sitio en que estuvo el "Buenos Aires".

El gobernador dijo que no se harían más deportaciones, puesto que los detenidos pasarán a la jurisdicción militar por agresión a la fuerza armada.

En un tomo del archivo de Tarrasa los sindicalistas escribieron la siguiente nota: "La Fay", el 14 de febrero se apoderó del Ayuntamiento, siendo cercados por la Guardia civil".

LAS DEPORTACIONES

BARCELONA.—Sabemos por conducto autorizado que el vapor "Escolano" no será utilizado por el Gobierno para enviar a los deportados a la Guinea.

Tampoco será el "Legazpi". Parece ser que el Gobierno ordenó que el "Antonio López" que hace el servicio de correos entre Barcelona y Fernando Poo, quede fondeado en aquel puerto en espera de instrucciones.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media, butaca 0,50. Una de las más bellas superproducciones presentadas en el mercado cinematográfico SU ULTIMO AMOR. Páginas de un drama del vivir humano. Por Mady Christians y Harry Liedtke.



EL SEÑOR

DON JUAN RODRIGUEZ PEREZ

falleció en Madrid el 16 de febrero de 1932, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Perpetua Rodríguez Suárez-Coronas; hijos políticos, don Pedro Rico González y don Carlos Salas y Sánchez Campomanes; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades concurren a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de Cadavedo (Luarca), a las once de la mañana del día 19 del corriente.

Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN SEVILLA SON EMBARCADOS EN EL "LAZAGA" VEINTITRES DETENIDOS PARA SER DEPORTADOS

APARTE DE LA GRAVE SITUACION DE ZARAGOZA, DONDE HUBO TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS, EN EL RESTO DE ESPAÑA HAY TRANQUILIDAD. -- AUNQUE HAY DECLARADOS VARIOS CONFLICTOS, SU DESARROLLO ES NORMAL

LOS TRANVIARIOS SEVILLANOS NO FUERON ADMITIDOS AL TRABAJO

ZARAGOZA.— Hoy continúa la huelga con caracteres graves. El paro es absoluto en toda la ciudad.

A pesar de las medidas adoptadas por la autoridad, los sindicalistas ejercieron numerosas coacciones y agredieron a la fuerza pública, que intervenía para evitarlas. A mediodía los sindicalistas se envalentonaron y ejercieron toda clase de atropellos, teniendo que intervenir enérgicamente la fuerza pública.

A las cuatro de la tarde se supo que en la calle del Conde de Aranda se había entablado una fuerte colisión entre elementos extremistas y la fuerza pública, cruzándose más de quinientos disparos. Los sindicalistas se dispersaron, pero poco después volvieron a presentarse en las bocacalles, haciendo nuevos disparos, resultando bajas por ambas partes.

Los sindicalistas estaban practicando un verdadero paqueo. Se situaban en una bocacalle, hacían tres o cuatro disparos y huían para realizar la misma faena en otro sitio.

Cerca del teatro del Circo los revoltosos hicieron unos cuantos disparos. El esceso público que pasa por aquel lugar tuvo que refugiarse en el interior del teatro.

Hay numerosos heridos, que fueron asistidos en las Casas de Socorro y Hospitales y en el Colegio de los Escolapios. Algunos de los heridos se refugiaron en casas particulares, sin duda, para evitar los encuentros con la policía.

La población presenta un aspecto deprimido y el poco público que circula por las calles se ve precisado a marchar con los brazos en alto y el vecindario se abstiene de salir de sus casas por temor a las agresiones.

Los sindicalistas han intentado volcar un camión, pero la Guardia civil dispersó a los revoltosos, que no pudieron realizar su intento.

La población está materialmente tomada por la fuerza pública.

La Benemérita y el ejército fueron ovacionados en distintos sitios. A últimas horas de la tarde continuaban las luchas por las calles de la ciudad.

TRES MUERTOS Y CUATRO HERIDOS

ZARAGOZA.— A consecuencia de los disturbios ocurridos esta tarde, resultaron muertos Adolfo Rianza, Julio García, de 23 años de edad, afiliado a la C. N. T., y otro que no ha podido ser identificado.

Han resultado heridos Anselmo Ruiz, que fué conducido al Hospital Militar y se califica su estado de pronóstico menos grave; Pilar Cebrián Rodríguez, de 54 años, que recibió un tiro en una pierna al asomarse a una ventana de su casa.

Permanecen en el Hospital el guardia de Seguridad Cayo Romero, con el fémur fracturado, grave; Bautista García y Leandro Castañón menos graves; Luis Lalanda, Eduardo Soria, moribundo; Pablo Salvador, Ramón Moreno, Andrés Torralva y Luis Piñeida.

Se cree que en las casas particulares están refugiados algunos heridos más.

En el número 32 de la calle de Jerezo fueron encontradas tres bombas próximas a ser lanzadas. También fueron halladas tres bombas escondidas en unos montones de leña.

Con motivo de los disturbios de esta tarde, se practicaron unas setenta u ochenta detenciones.

Por las calles patrullan fuerzas de Caballería tocando las cornetas para dar la sensación de que la población está custodiada.

UNA COLISION

ECIJA.— Hoy hubo una colisión entre la Guardia civil y los

Teatro Campoamor

MANANA JUEVES
Monumental estreno de la gran superproducción dialogada en francés

La casa de la flecha

Asunto melodramático y de tectivesco sumamente interesante por el ingenio desplegado en la trama y cuidado. Sisima escena. Una gran creación del genial León Mathot.

pistoleros, sin que resultara ningún herido.

Más tarde la Benemérita se vió precisada a disparar al aire para dispersar a los revoltosos.

Como los huelguistas continuaron en actitud levantisca, el alcalde les habló desde el kiosco de la música, son conseguir nada.

Un grupo de mozaletas rompió una luna de un escaparate, por lo que el comercio cerró en absoluto.

La Policía practicó varias detenciones.

EN BARCELONA

LA SITUACION TIENDE A NORMALIZARSE

BARCELONA.— Esta mañana se reanudaron los trabajos en la mayoría de los centros de la capital, trabajándose con normalidad.

Los tranvías, autobuses y metro, circulan sin que se haya registrado ningún incidente.

Solamente en Barcelona hubo algún pequeño disturbio, practicándose por esta causa dos detenciones de dos individuos que se dedicaban a coaccionar.

Comunican de Badalona que por orden gubernativa esta mañana fueron clausurados los locales de los Sindicatos Unicos.

En los puertos de Barcelona se trabajó con toda normalidad. En uno de ellos se produjo un ligero incidente, porque la mayoría de los obreros no quisieron admitir a unos setenta que habían abandonado anteayer los trabajos.

Los huelguistas se dirigieron a la plaza nacional, donde organizaron una manifestación que se dirigió al centro de la capital.

Los guardias de asalto convencieron a los manifestantes para que se disolvieran.

Esta madrugada los mercados fueron abastecidos como de costumbre.

La autoridad sigue tomando las mismas precauciones, y en las carreteras se establecieron brigadas de vigilancia extraordinaria, para impedir que los revoltosos ejerzan coacciones y no permitan entrar en la población los carros de los vendedores de los pueblos que acuden a la capital para abastecer los mercados.

Durante toda la mañana no se registró ningún incidente de importancia.

Un grupo de obreros sin trabajo, a las doce de la mañana, intentó celebrar una manifestación. La guardia de asalto invitó a los manifestantes a que se disolvieran pacíficamente, pero ante la oposición de varios obreros, tuvo que dar una enérgica carga, consiguiendo disolver a los parados.

El gobernador no recibió esta mañana a los periodistas como en días anteriores, por estar conferenciando en aquel momento con el general Batet.

En el Gobierno civil se les comunicó que había tranquilidad en todos los pueblos de la provincia.

Han prestado declaración algunos de los detenidos en estos días y se ha comprobado que la mayoría de ellos no son de la población.

OTRA EXPEDICION DE DEPORTADOS

BARCELONA.— Cumpliendo órdenes del Gobierno, el gobernador civil ha dispuesto la incautación del barco "Escolano", que permanecerá en el puerto con las calde-

ras encendidas y preparado para zarpar con una nueva expedición de deportados, en el momento que se le avise.

EN CORUÑA

UNA EXPLOSION

CORUÑA.— Hoy se planteó la huelga general anunciada ayer como protesta por las deportaciones a Bata.

Hasta las primeras horas del día no se registró ningún incidente. Los comercios de la capital permanecen cerrados en absoluto.

Hasta ahora no se ha registrado más incidente que la rotura de algunas lunas de escaparates.

Las autoridades han adoptado toda clase de medidas extraordinarias.

Esta madrugada se oyó una formidable explosión que produjo gran alarma entre el vecindario.

Poco después se supo que en el túnel Ugés había hecho explosión una casilla en la que se guardaban mil seiscientos kilos de dinamita.

La explosión se oyó a varios kilómetros de distancia del lugar donde ocurrió.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Según el informe del ingeniero de la Compañía la explosión no ha tenido ninguna relación con la huelga, sino que tuvo un origen casual.

Informan de Santiago que se ha declarado la huelga general que reviste caracteres graves, sin que hasta ahora se haya registrado ningún incidente.

UN RUMOR

CORUÑA.— Esta mañana circularon rumores de que un grupo de huelguistas se había dirigido a la estación de Perlió para impedir el paso del exprés del Ferrol y que había salido en persecución de los revoltosos un camión con guardias de la Benemérita.

Hasta ahora no se confirmó la certeza de estos rumores, y en el Gobierno civil no llegó ninguna noticia relacionada con dicho intento.

EN MADRID

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

MADRID.— El subsecretario de la Gobernación recibió este mediodía a los periodistas, a quienes dió cuenta del estado de las huelgas planteadas estos días.

Comunicó que en Logroño se había declarado hoy la huelga general, y que en Coruña continuaba el paro comenzado anoche.

Dijo que en Sevilla se había dado por terminada la huelga, reintegrándose, esta mañana, numerosos obreros al trabajo.

Peró por haber sido despedidos algunos obreros pertenecientes a los servicios públicos, abandonaron todos sus faenas nuevamente.

Con este motivo los huelguistas promovieron algunos incidentes, que carecieron de importancia, teniendo que intervenir la fuerza pública.

En Málaga todos los obreros se reintegraron a sus trabajos, dando por terminada la huelga planteada ayer.

Terminó diciendo el señor Ezplá que en Barcelona, lo mismo que en todo el resto de España, reinaba la más completa tranquilidad, pudiendo considerarse fracasado el intento de los revoltosos.

EN VALENCIA

CLAUSURAN EL CIRCO LO JAIMISTA

VALENCIA.— Reina completa tranquilidad en toda la región. En todas las fábricas y talleres se ha trabajado como de costumbre.

A las dos y media de la tarde han sido puestos en libertad catorce individuos detenidos durante los sucesos de estos días a quienes se les impuso una sanción, desconociéndose la cuantía y la clase de sanción impuesta.

Por orden del gobernador la Policía ha procedido a clausurar el Circolo jaimista.

A las cinco de la tarde la Policía selló las puertas del circolo y se asegura que ha sido detenido el marqués de Villa Gracia, sin que hasta ahora se haya podido confirmar la noticia.

EN HUELVA

DETENCIONES EN HUELVA

HUELVA.— Continúa la huelga general declarada el lunes pasado. No obstante la ciudad conserva su aspecto normal y la huelga se desarrolla dentro de la más completa tranquilidad.

Las autoridades siguen adoptando toda clase de precauciones como medida preventiva.

Han llegado al puerto los buques pesqueros con grandes cantidades de pesca.

Algunos servicios no están normalmente atendidos, notándose la anomalía en el de paraderías, por lo que entraron en la población seis mil libras de pan de distintos pueblos de la provincia.

Por orden gubernativa se han cerrado las tabernas. Los bares y cafés de la ciudad están abiertos al público.

Hoy ha sido detenido el presidente del Sindicato de la edificación y a otros seis individuos más a quienes se les supone autores de la rotura de varias lunas de escaparates de la capital.

EN SEVILLA

TRANVIARIOS NO ADMITIDOS

SEVILLA.— El conflicto continúa, pero las perturbaciones no fueron muy violentas.

Esta mañana al entrar al trabajo los tranviarios se encontraron con un cartelón colocado en las cocheras donde decía que no eran admitidos por haber abandonado el trabajo el día anterior.

Un grupo de huelguistas quemó una camioneta.

Fueron embarcados en el destructor "Lazaga" 23 detenidos para ser deportados.

Fallece unos de los heridos en Zaragoza

ZARAGOZA.— Falleció Eduardo Soria, uno de los sindicalistas heridos durante los disturbios de esta tarde.

Un grupo de pistoleros, frente al Gobierno civil, tiró el coche del comisario de Policía Bernardino Delgado.

En el coche aparecieron numerosos impactos.

Afortunadamente, ninguno de los disparos alcanzó al señor Delgado.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
A PETICION DE NUMEROSO PUBLICO Y A PRECIOS POPULARES.
PULARISIMOS. TARDE Y NOCHE BUTACA 1,50
Ultimas y definitivas exhibiciones de la graciosísima comedia musical, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

LA PURA VERDAD

Diálogo de Muñoz Seca. Contada y cantada por Manuel Russell, Enriqueta Serrano con José Isbert, María Bru y Amalia de Isaura

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, a las siete y cuarto y diez y media. BUTACA, 1,50.
Estreno de la extraordinaria comedia sonora

¿CARA O CRUZ?

con un reparto todo de estrellas: CHARLES MURRAY, JOAN PEERS, GEORGE SIDNEY, CHARLES DELANEY

Mañana, acontecimiento. Reparación de

GRACE MOORE

la mejor cantante de América, en

MUSICA DE BESOS

la más exquisita creación de la más refinada diva, con REGINAL DENNY y WALLACE BERRY

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LA GRAN AVENIDA AL STADIUM BUZON PUBLICO

Ayer, como casi todos los días, confesamos la debilidad, fuimos "de ingenieros" a las obras del nuevo campo, y, como no podía ser menos, miramos con la mayor atención las obras de la avenida que al mismo ha de dar paso.

Del campo diremos sólo que aquello va a "todo gas" y que, pese a lo grande de la obra, estará a punto en el día preciso.

En cuanto las obras de la Avenida, que es lo que hoy nos interesa, proclamamos gustos que han sido un record de velocidad que no ha impedido que se haga todo con el mayor cuidado y atención, una obra perfecta, en una palabra; pero perfecta sólo en lo que del Municipio depende, troncada por la posición de uno de los propietarios de los terrenos por los que había de pasar, que parece no encuentran aceptable la solución que se les ha propuesto para que la nueva calle tuviera desde ahora su ancho completo—treinta metros—, pero con ser esto malo, lo peor es que para salvar los terrenos de quienes se oponen al paso de la calle, ésta ha

sufrido una desviación que la cambia, de recta que debía ser, en que brada, con un ángulo bastante fuerte y que desdice en mucho la obra.

Nos han explicado las gestiones hechas cerca de los propietarios y las compensaciones que se ofrecen al que se opone a las obras. En verdad que la oposición la estimamos fuera de razón y por ello no desesperamos aún de que pueda vencerse su resistencia y que la calle se termine en toda su amplitud, pero, interin, estimamos que el Ayuntamiento obraría con acierto si, prescindiendo de los últimos metros de la calle, que son los que obstaculiza el propietario aludido, procediera a la construcción de la calle en toda su amplitud. Para en sancharla a su final siempre habría tiempo, y sobre todo, el hacerlo así sería obligado una vez dado el ancho total al resto.

El asunto parece ser tratado con la mayor atención y por ello creemos que no será ésta la última vez que del mismo nos ocupemos.

ASTUR

Para poder oír la marcha triunfal

Fuimos a Coruña, bajamos el domingo a Teatinos, haciéndole una mueca de guasa a los elementos que tuvieron el ridículo empeño de impedirnos cumplir nuestro gusto:

De Coruña regresamos disgustados, de Teatinos subimos cariacontecidos, malhumorados...

Ni en Coruña se debió perder, ni en Teatinos tiene disculpa un triunfo tan "por los pelos".

Ayer; es otra obligación ineludible de todo "hincha" que se aprecie un poco; nos tiramos al colete las informaciones deportivas —y las otras no vale confundir— de una docena de diarios, y sacamos unas consecuencias "definitivas", las siguientes:

En Coruña, los atléticos, por lo que a su vanguardia se refiere, no es que "no las vieran", es que "no las quisieron ver" por la muy simple razón de que para verlas, había que mirar desde muy cerca de la defensa, y la defensa de Riazor entra con mucha fuerza, amaga mucho y es posible que pegue algo, desde luego, muchísimo menos de lo que aparenta. Y el Athlétic, que es más equipo que el Coruña, que juega más y mejor que los gallegos, se volvió a casita con una respetable paliza, y todo por la muy simple razón de que sus delanteros no pudieron sacar a relucir sus habilidades de buenos jugadores, por impedirse, como ya hemos dicho, el "respeto" a la defensa contraria.

También vimos confirmado en los de la Prensa, nuestro juicio del partido de Teatinos: los del Oviedo pensaron que el partido se ganaba solo, y los catalanes no supieron aprovecharse de esta pintoresca opinión de los ovetenses.

Y no supieron aprovecharse los catalanes, porque son un equipo de noveles, de "chavales" voluntariosos, entusiastas y decididos, pero carentes de veteranía, de "pesante", de ese sentido "suplementario" que consiste en "darse cuenta" y aprovechar, mediante instantáneos reflejos, todas las oportunidades que brinda el modo de hacer de sus contrarios.

Del Oviedo no podemos decir que sea un equipo de noveles ni de faltos de experiencia, al contrario, en su mayoría está compuesto por quienes saben del fútbol hasta los reedos, de manera que no hay justificación para que carezcan del "sentido complementario", lo que les impidió darse cuenta de que el domingo, con diez minutos de juego intenso, a "todo gas", a continuación de su primer tanto, el partido hubiera quedado asegurado y después hubieran podido pasarse los otros ochenta restantes plácidamente.

También lo del Athlétic en Co-

no decir necesidad, de ganar por encima de todo ese combate, su birá al ring del Campoamor, dispuesto a ganar, desde luego, pero hasta el día 19 no sabemos lo que pasará en el ring del Campoamor.

PUGILISTA QUE SE VA

Para cumplir con sus deberes militares, salió para el Ferrol el excelente púgil gijonés Rodríguez II.

Su hermano Abelardo Rodríguez "El Marino", nos dice que piensa seguir peleando en el servicio, y que a la vuelta espera que vendrá dispuesto a conquistar éxitos... también Abelardo lo pudo seguir consiguiendo, y sin embargo, los tiró por la borda.

Que la estancia en filas sea lo más corta posible y que los éxitos que consiga durante ese tiem-

CICLISMO

El popular y conocidísimo corredor gijonés Senén Piñera, "Pericocho", afiliado a "La Peña Ciclista Gijonesa", en convalecencia de su reciente enfermedad, se encuentra en Gijón bastante restablecido.

Este simpático corredor piensa prepararse en forma para la próxima temporada y está dispuesto a tomar parte en alguna competición nacional.

Sus compañeros de "La Peña" y nosotros le deseamos un pronto y total restablecimiento, para que con él en excursiones y carreras, se desborde la alegría y el buen humor de siempre.

Lea usted REGION

ruña nos hizo recordar nuestra visita a Riazor; también en los nuestros jugaron bien medios y defensas, y asimismo se dió el caso de que la delantera, que era precisamente la que arrastraba más esperanzas, pasó desapercibida casi por completo.

Y es que también aquel día la defensa del Deportivo "amagaba mucho y segaba algo, aunque bastante menos de lo que aparentaba".

También ese día falló la intuición que gritara "amagan segar tanto, por veros acquinados, responder a la entrada fuerte con otras a tono, y veréis cómo hay para todos, como en todos surge el irrefrenable impulso de conservación y quedan limitados a lo corriente y moliente esos terroríficos amagos que tanto os asustan".

Y es que no basta saber jugar bien, es necesario hacer demostración de ese buen juego en todas las circunstancias, atemperándolo a las mismas.

Los del Oviedo han bajado muchos puntos en la bolsa nacional pero aún tienen una magnífica oportunidad de recuperarlos y de mejorar en mucho su valoración.

Su más terrible rival es el Betis, a jugar con él han de ir a Sevilla; pues bien, en Sevilla, en el propio terreno del Betis, es donde deben demostrar que "saben darse cuenta" y que, por ser así, aprecian en cuanto vale la importancia del partido y a tenor de esto, jugar demostrando que saben hacerlo bien, sea la que sea la calidad de los enemigos, pese a que el Betis es de los que también "amagan" mucho.

Y si así lo hacen, si juegan con gana y alma, sin encogimiento ni cobardías, dando el pecho poniendo en la liza todo el juego que poseen, una suma de valor equivalente, volverán vencedores y podrán escuchar con orgullo la marcha triunfal.

CIANO.

LOS DEPORTES DE NIEVE Y EL P. N. T.

La excursión del domingo al Pajares

Los riscos payariegos, han renovado su indumentaria, las últimas nevadas los han vestido de nuevo y esperan con gana la visita de los niños de guapas ovetenses, y de completo pasivo que nos las deja vista a la que ya están tan acostumbrados que no aciertan a prescindir de ella.

Pero el P. N. de T. está pasando por la solución de continuidad que impone el traslado de sus oficinas desde su antiguo domicilio, al que tengan a bien señalar los gestores provinciales.

Como este compás de espera puede ser largo y la ocasión es magnífica para desperdiciada, los dirigentes del Patronato organizan para el domingo una excursión como las acostumbradas, pero al carecer de domicilio propio han solicitado, y obtenido, el permiso de un garage del Paseo de Santa Clara, donde pueden hacerse las inscripciones y de donde arrancarán los excursionistas.

BASE-BALL

Un deporte que se aclimata rápidamente

Fué ayer, puede decirse, cuando este deporte, el que goza de la máxima popularidad en América del Norte, comenzó a practicarse en Cataluña, pero su difusión ha sido tan rápida, que el próximo campeonato regional del mismo, que comenzará a jugarse en Barcelona el día 6 del próximo Marzo, se lo disputarán los siguientes equipos:

Barcelona, Español, Júpiter, Unión Esportiva de Sans, Unión Esportiva Sanboyana, Barcelona B, Español B, Escuela del Trabajo A y B, Agrupación Deportiva Auto Electricidad, Canadiense, Olímpic, Bruchs, Dinamita, Catalonia, Esportium y algún otro en formación, si es que en los entrenamientos que se efectúan demuestran estar ya en forma.

En total 16 clubs efectivos entre las dos categorías.

El número de jugadores inscritos oficialmente en la Liga sobrepasa a los 200.

Para el día 27 se anuncia una asamblea general, en la que se tratará, entre otras cosas, de la creación de una comisión de prensa a fin de estar cotidianamente en contacto con el público como hacen otros deportes que no gozan aun de la popularidad del baseball.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho.

MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es irremplazable en la curación de gases acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

NOTAS DE BOXEO

PROXIMAMENTE EN

EL CAMPOAMOR

José de la Peña, es el indiscutible plato fuerte de la velada que el viernes día 19, celebrarán en el Campoamor la Empresa Barras y Rodríguez, de Gijón.

La pelea de Peña con el Leñero, parece no tener importancia deportiva, mirada desde cierto punto de vista. Pero analizando, veremos que resulta interesantísima.

Figuras como la de Peña y Leñero siempre interesan a la afición, para cuando más no interesan ahora, pero en este momento no es lo que real y verdaderamente debiera de ser.

De sobra es sabido, que Peña aspira al título de campeón de España del peso welter, una pelea perdida en momentos tan críticos lo alejan un poco del codiciado título, no alejar precisamente sino que moralmente lo distancian un poquito.

Por el contrario a Leñero, no le interesa perder con Peña, siempre y cuando que las peleas perdidas frente a Kid Tunero, son indispensables, porque es hoy en día una primera serie mundial; pero con Peña, una derrota para él sería una gran tragedia, pues con ello perdería la gran fama de que viene precedido, y perdería además para con los promotores que son indiscutiblemente los que dan y quitan a los boxeadores.

Procuramos, entrevistarnos con Peña, para que nos diera un pequeño detalle, una pequeña idea, sobre lo que piensa de dicha pelea, no pudiendo lograr arrancarle ni una sola palabra.

En vista de ello, nos pusimos al habla con el gran peso ligero Tejeiro, que en la actualidad se enfrenta con José de la Peña, y poco más hemos podido sacar de este nuevo intento.

Tejeiro, solamente nos dijo que Peña se encuentra en la actualidad en recuperación de plena forma, no solamente para pelear con el Leñero, sino para pelear con el campeón del Mundo del peso welter.

Nuestros deseos, lector, no podían ser mejores, pero quedamos estrellados con la contestación de Tejeiro y el mutismo de nuestro campeón.

Peña está en plena forma, tiene desde luego gran empeño, por

El viernes hará su aparición en el ring del Campoamor, el excelente peso medio fuerte asturiano José Antuña, de La Felguera.

Su reaparición, después de estar alejado de los rings, durante un año, constituye un verdadero acontecimiento, puesto que su contrario ofrece todas las dificultades, se trata del también excelente medio fuerte Olangua.

La pelea de "mastodontes" siempre fué muy interesante, y ésta no dejará atrás a las otras, puesto que Antuña viene a afianzarse en el nombre que siempre disfrutó, y Olangua por el contrario, viene a buscarse el cartel que necesita en Asturias.

Lo que Antuña nos cuenta respecto a esta pelea es lo siguiente:

—Que los púgiles no le infunden miedo, aunque midan seis metros, cuanto más altos mejor.

Afirma también que espera ganar la pelea y aun cuando la pérdida, puede asegurar que no será por K. O.

Estuvo alejado de los rings, por que después de pelear con Mano Lin de Granda, con quien perdió por abandono, no encontré boxeadores en Asturias con quien pelear, dos veces que pretendí boxear no me pagaban ni siquiera los días que perdía de trabajo y comprenderá que no cobrar y "llevarlas", por mucha afición que se tenga al boxeo, no se puede soportar.

Tropiezo con muchos inconvenientes, primero, el local para entrenarme, que no lo hay en La Felguera, después, que nadie quiere hacer guantes conmigo, porque como pego más fuerte que ellos... de ahí que la mayoría de las veces no me entrene. Los útiles de entrenamiento desde luego los tengo instalados en mi casa.

Mirándole a las manos a este bravo mozo, no nos extraña que no quieran hacer guantes con él. El chico mide un metro y noventa y cinco centímetros, pesa ochenta y un kilos y está sano y fuerte como un roble. Con esto queda dicho todo.

En su historial cuenta con dos peleas ganadas por K. O., una ganada también por abandono, y dos peleas perdidas también por abandono, más franqueza no cabe.

Esperemos al viernes, a ver lo que decide el señor Nieto, puesto que K. O. como decimos anteriormente, no habrá por parte de Antuña, y por el otro no podemos asegurar.

NOTICIAS DE GIJÓN GACETILLAS

Reposición de guardas jurados.--El gobernador llegará hoy para intervenir en varios asuntos.--De la catástrofe de Santiago de Cuba.--Mejoras en La Calzada.

Pidiendo la rebaja de derechos por degüello

La Junta de Obras del Puerto recibió una resolución del Ministerio de Obras Pplicas, ordenando el reingreso de los seis guardas jurados de dicha entidad que habiendo sido cesanteados en octubre último a petición del Sindicato del Transporte Terrestre y Marítimo, afecto a la Casa del Pueblo, que estimaba necesario terminar con la duplicidad de sueldos, ya que dichos guardas jurados percibían una retribución como retirados del Ejército y otra como empleados de la Junta.

Los perjudicados entablaron recurso ante el ministro de Obras Pplicas quien acaba de resolverlo en favor de los recurrentes, por no existir, a su juicio, incompatibilidad entre los expresados haberes.

VENDRA HOY EL GO

BERNADOR?

Ayer nos anunció el alcalde que hoy vendrá a Gijón el gobernador civil de la provincia, señor Alonso Mallol, con objeto de enterarse de algunos asuntos relacionados con una huelga decretada por el Sindicato de la Alimentación, en la fábrica de cervezas y lo de los seleccionados del ferrocarril de Langreo.

La llegada será hacia las cuatro de la tarde.

MENSAJE DE GRA

TITUD

El embajador de Cuba en Madrid ha enviado al alcalde señor Fernández García, un mensaje de agradecimiento con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de testificar el pésame con motivo de la reciente catástrofe sísmica ocurrida en Santiago de Cuba.

El referido embajador afirma que le es gratísimo recibir muestras de confraternidad y cariño como ésta tan expresiva y que demuestra la identificación de ambos pueblos.

EL ATENEO DE LA CALZADA

Visitó ayer al alcalde una comisión del Ateneo Obrero de La Calzada para formular algunas mejoras en el barrio y solicitar apoyo en beneficio del plan cultural que viene realizando.

El alcalde prometió atender en lo posible esas peticiones.

LOS ADULTERADOS DE LECHE

Ayer multó el alcalde con 125 pesetas al vecino de Porecayo José Díaz por pretender introducir en la población treinta litros de leche adulterada.

También impuso a María Rodríguez, de Prendes, la multa de cincuenta pesetas por traer en el carrillo latas de agua para mezclar con la leche.

EL CENSO ELECTORAL

Para ayer, a mediodía, estaba convocada en el Ayuntamiento a una reunión la Junta municipal del Censo de población encargada por la ley de llevar a cabo la confección del censo electoral, pero no habiendo acudido el número reglamentario de vocales, el acto quedó aplazado para el jueves próximo, a la misma hora.

REBAJA DE DERECHOS

La Asociación de Agricultores de este concejo presentó ayer una instancia al Ayuntamiento participando que en junta general celebrada se acordó solicitar la rebaja de los derechos de degüello de cerdos en las aldeas por considerarlos elevados en perjuicio de los criados de reses y agricultores.

Los solicitantes creen que con la reducción de la referida tarifa será mayor el número de sacrificios.

La instancia pasará a informe de la Comisión de Arbitrios.

LOS CARGADEROS

En el tablonecillo de anuncios de la Junta de Obras del Puerto ha sido fijado ayer el siguiente aviso:

"Se pone en conocimiento de los usuarios de los cargadores de la Junta de Obras del Puerto en Muelle, que a partir del día 22 del corriente, será de su cuenta el transbordo en Aboño, que deberán efectuar con su personal, de los vagones de carbón que no puedan ser utilizados directamente en aquellos cargaderos."

Gijón, 15 de febrero de 1932.—El Ingeniero Director en funciones, Saturnino Villaverde."

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS.—"Lola", general Santander.

"Monte Faro" pinos, Ferrol.

"Irati", Vacío, Barcelona.

"Juanes", pinos, Vegadeo.

SALIDAS.—"San Jorge", carbón, Zumaya.

"Paco García", id. Santander.

"Manuela E", id. San Sebastián.

ANEMIA RAQUITISMO INAPETENCIA
El jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
es el más implacable enemigo de esas enfermedades.
Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz lo mismo en invierno que en verano. No se vende a granel.



CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 16

desto traje, a quien ambas señoras hablaban con respeto y llamaban, al nombrarla, doña Joaquina.

Era la directora de un asilo de niñas, a las cuales con las rentas de una fundación católica iba preservando de los peligros que las pobres, cuando tienen mucha hermosura, pocos años, menos experiencia y ningún dinero, suelen correr en el pantano de esas ciudades populosas, que no tienen que llamarse ni Sevilla ni Madrid, por que son todas.

Aquella señora pasaba su vida formando en la piedad a las niñas que recogía o le entregaban; les enseñaba a distinguir bien los quilates del oro que se llama la propia estimación, y cuando podía barcelo y ya estaban formadas, procuraba colocarlas de un modo honesto y decoroso.

Había venido a implorar el inmenso sueldo social que ambas señoras disfrutaban en Sevilla y con él parar el golpe asestado al honor y decoro de la cristiana fundación,

les daría habitaciones amplias, bien alhajadas y confortables.

La alta dirección del establecimiento iba a estar a cargo de dos señoras, de buen ver todavía una con el cabello entrecano, y la otra con el pelo como hilos de plata. Era la primera una viuda con dos hijas, muy vistosas, que ni se parecían entre sí ni parecido había entre la madre y ninguna de ellas. La otra había quedado soltera impenitente, y vivía del calor de dos sobrinatas, también dos preciosidades de estuche, que eran hermanas y se parecían como un huevo a una castaña.

Y por recomendación de las dos damas se habían admitido en el servicio del bar tres niñas de menor edad, tres monerías de aparador, vivarachas y ágiles como mariposas, que vivirían y se educarían con las señoras.

Para servir a la parte dura y de ajetreo, estaban destinados dos hombres fornidos y de edad casi juvenil todavía, capaces de defender la casa en un momento de agresión.

No podían faltar criadas en la casa para ayudar a la limpieza de los dos pisos superiores, y para este menester vendrían dos criadas jóvenes, hermanas entre sí, de belleza salvaje y con el pelo de las dehesas de Córdoba pegado aún a sus bruscos modales.

Toda esta troupe se quería meter en la enorme y elegante casa, revocada y pintada para el caso, que daba frente a frente del asilo.

Un nuevo bar, en estas condiciones y con toda estas miras al negocio, no había para qué abrirlo: con los mismos atractivos se cuentan bastantes por las calles céntricas y extraviadas. Pero este café aristocrático tenía una modalidad especial, una faceta distinta de la de los otros: y es que entre toda la tropa que allí se iba a meter, las protagonistas eran precisamente las dos criadas, dos hermanitas venidas de un pueblo enclavado en la serranía cordobesa, de clásica belleza andaluza, de pudor refinadísimo y andaluz clásico.

Era la jaula de oro que con engaño les abrían dos funestos libertinos, cuyos nombres la señora del asilo de niñas no había podido averiguar. Solamente sabía que un de ellos, el más joven, era marqués de Fuentes Claras, y el otro era un viejo que más ganaría preparándose a bien morir que abriendo bares de doble y de triple fondo.

—Y vamos a ver, Antonio—preguntó la condesa con aquella calma imperturbable que le acompañaba en todos sus actos—. Aquí has de lucir tus habilidades; para eso vas a tomar pronto el doctorado. ¿Qué camino señalan las leyes para impedir ese mal paso?

—Señora condesa, ¿quiere que le sea franco? Las leyes en este mal paso, del modo como se ha preparado, favorecen en todo a los que van a darlo.

—¿Es decir?—insinuó la marquesa de Casablanca—. ¿Es de

contrados en la vía pública también, a disposición de las personas que acrediten la propiedad.

JUNTA DEL ROPERO

Hoy se reúne la Junta del Ropero de Nuestra Señora de Covadonga. Se suplica la asistencia.

JUVENTUD CATOLICA

CA

Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará la primera conferencia que organiza la Juventud Católica. La desarrollará el M. I. señor Consiliario de la A. C. de la Mujer, en el salón de la Casa del Pueblo, Santa Ana, 6.

COCINA ECONOMICA

Ayer se distribuyeron cien raciones de comida donados por la señora viuda de Bailly, quedando los pobres sumamente socorridos rogando al Todo Poderoso por el eterno descanso del alma del señor Bailly.

Que Dios se lo pague.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de este régimen que obran al pago en esta Caja, todas las nóminas correspondientes al año 1931, comprensivas de las cesiones números uno al 16.192.

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO

DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

cir, que se saldrán con la suya.

—Fijese usted, señora marquesa, en los pasos que estos dos hombres van a dar. Dos señores particulares piden autoridad legal para abrir un nuevo bar: el paso no puede estar más dentro de la ley: se le concede.

Pero es que no es un bar, es una...

—Pero ellos ante la ley abren un bar o llámele un café. Para servirlo contratan a varias señoritas y compran para establecerlo una casa, y para arrendar esa casa, hacen un contrato de alquiler con dos señoras.

—¡Señoras!!—gritó doña Joaquina sin poder refrenar la ira.—¿Es decir, que las pone usted en el mismo plano social que a la condesa y a mí?

—Ante las leyes, en el mismo plano. Es como si usted y la señora condesa comprasen la casa y llamasen para habitarla a la familia del gobernador civil.

La condesa de Las Cabezas callaba. Cuando su protegido emitió su opinión con tanta crudeza, comenzó ella.

—Bien, Antonio, quedamos en que legalmente están en su pleno derecho para abrir un pudridero enfrente de un nido de pureza. Pero esas leyes no nos dan también a nosotras armas para defender a las muchachas del asilo? Eso es lo que pedimos que nos busques.

Antonio bajó la cabeza con cierto aire de desencanto. Después dijo su opinión.

Noticias de Sama

Hoy se constituirá la Junta que recaudará fondos para el culto y clero.--Nuevo local para la Juventud Católica

A las siete de la tarde de hoy se celebrará una reunión para formar la Junta Parroquial, que ha de entender en la recaudación del dinero necesario para el sostenimiento del Culto y Clero de Sama. Dada la índole de esta reunión, es de esperar que a ella acudan todas las personas católicas de Sama, pues de ahora en adelante debemos darnos cuenta que somos los católicos los que tenemos que sostener los cultos de la Iglesia. La reunión tendrá lugar después del rosario, o sea a las siete de la tarde.

JUVENTUD CATOLICA

El próximo domingo, día 21, tendrá lugar el brillante acto de inauguración del local social de la Juventud Católica de Sama y la coronización en el mismo del Sagrado Corazón de Jesús. Al acto, que promete resultar brillante, acudirán representantes de la mayoría de las Juventudes Católicas de Asturias y hará uso de la palabra el notable propagandista, señor Cernuda.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta villa, al popular y querido alcalde de Noreña, don Alejandro Rodríguez Bustelo, y al secretario del mismo Ayuntamiento, don Luis González del Campo.

EL PARQUE DORADO

Ya en diferentes ocasiones nos hemos ocupado de los malos olores que se respiran al pasar por el trozo de muro del Parque Dora-

Rey Aurelio NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Severo Calleja, celebró sesión la Corporación municipal, habiéndose tomado los siguientes acuerdos, entre otros, después de aprobada el acta de la anterior:

Se nombra tallador de los quintos del actual reemplazo a don Gerardo Ferro, oficial de este Ayuntamiento.

Pasa a informe de la C. de O. la instancia de los vecinos de la Riega de la Tabla pidiendo el arreglo de una fuente.

A la C. de H. pasa otra de doña Juana Hevia, que desea adquirir una parcela propiedad del Municipio.

Se acuerda la construcción de un lavadero abrevadero en el pueblo de Fornielles, con aportación del vecindario.

Se da lectura de la sentencia del recurso seguido por don José Fernández Barrio contra acuerdo del Ayuntamiento sobre edificación, por la que se declara firme el acuerdo.

Es aceptada la renuncia que del cargo de vigilante del resguardo de Consumos presenta don Onofre García Lorda.

Siguiendo el consejo del Ayuntamiento de Bélmez se eleva a las Cortes Constituyentes una instancia solicitando participación sobre el importe del canon que grava las concesiones mineras.

EL ALCALDE A MADRID

Hoy saldrá para Madrid el señor alcalde, formando parte de la Comisión de Ayuntamientos huérfanos encargada de recabar el impuesto municipal de veinticinco céntimos en tonelada de carbón que se explote, además de otras mejoras que solicitará. Lléve feliz viaje.

LAS BAJAS EN LA SOCIEDAD DE FESTEJOS DE CABORANA

Es necesario organizar las próximas fiestas

Son muchos, muchos, los desertores de la popular Sociedad de Festejos. No vamos ahora a indagar las causas origen de este de crecimiento de socios que, asusta; pero si vamos a decir a nuestros queridos lectores y caboranenses, que en este plan, es punto menos que imposible que tengamos fiestas en el próximo verano. De mes en mes, van aumentando de una manera alarmante, las bajas en la "Sociedad de Nuestra Señora de las Nieves", y ello—de no reaccionar a tiempo— va a dar al traste con nuestra simpática Sociedad.

Es lamentable en extremo que por nuestra actitud frívola e indiferente sucumba este organismo que, tan espléndidas y bonitas fiestas viene proporcionando a la villa caboranense, en estos últimos años.

No tendremos derecho a exigir a "Las Nieves" en el verano venidero, las esplendorosas fiestas de antaño, ya que, una gran mayoría de sus asociados, han dejado de contribuir con su modesta cuota al sostenimiento de esta Asociación, a la que todo aquel que se tenga por verdadero hijo de Caborana, debe pertenecer sin titubeos ni disculpas. No diríamos ya, si hubiera de pagarse una cuota exorbitante, pero por la irrisoria cantidad que establece su reglamento, no ha de haber un sólo que no esté dentro del seno de esta popularísima entidad.

¿Qué sensación vamos a dar ante los demás pueblos de la provincia entre los que el que más y el que menos se celebran en los meses estivales grandes y renombradas romerías?

¿Es así cómo vamos a aguardar a los innumerables forasteros que nos visitan en el mes agostino?

¡Todos sin distinción, debemos cooperar con nuestro esfuerzo material a que no se interrumpa la fiesta veraniega y nada mejor para ello, que prestar nuestro concurso pecuniario, a la "Sociedad de Nuestra Señora de las Nieves".

ACLARACION

En el número de REGION del último sábado, dábamos la noticia del nombramiento de cura de esta parroquia, recaído en don Santos Riva Cayado.

Estos eran los rumores que in-

Noticias de Mieres

SOBRE EL IMPUESTO DE CEDULAS.--LAS PLAZAS DE ARBITRIOS

Ha sido favorablemente acogido nuestro escrito recogiendo y apoyando otro de determinada entidad gijonesa y en el cual se argumentaba muy fundadamente lo excesivo que este impuesto resultaba de manera especial, para los empleados de las diferentes industrias y comercio, por cuanto aquel impuesto se ejercía sobre el suelo que se gana, sin tener para nada en cuenta las numerosas necesidades que con él han de ser remediadas y que en la mayoría de los casos no alcanza para dejar las cubiertas.

En aquel nuestro escrito, solicitábamos que la solicitud de los gijoneses fuese eficazmente apoyada por aquellas sociedades que en nuestra villa se han constituido para la defensa de la clase tales como la de Dependientes de Comercio y Banca y la de Empleados de Minas y Fábricas Metalúrgicas, para que éstas, a su vez conociendo la justicia de aquella petición, solicitasen apoyo de la corporación municipal, que sin duda alguna les sería prestada al igual que lo hizo la del municipio de Gijón.

Tenemos entendido y hasta casi podemos asegurar que las sociedades aludidas en aquel nuestro escrito, se deciden a prestarle el apoyo que se solicita, confiando en que por las autoridades correspondientes, reconociendo lo justo y razonable de la petición, no darán en escucharla, máxime teniendo en cuenta que actualmente España es una República de trabajadores de todas clases.

¿CUANDO SE CUBREN ESAS PLAZAS

Hace algún tiempo, se dijo iban a ser cubiertas algunas plazas en la dependencia municipal de Arbitrios e incluso la creación de una de auxiliar del visitador, si no nos equivocamos, con categoría de fiel.

Para optar a estas plazas sabemos que se han presentado muy cerca de un centenar de solicitudes, en vista de lo cual, se decidió o habló el formar un tribunal an-

sistentemente corrieron por aquí los últimos días, hasta el punto que de la misa del domingo, 14, se aseguraba que la celebraría él. No fué ello así, por cuanto que la dijo el señor cura de Breceña.

te el cual debieran sufrir un "riguroso" examen todos los aspirantes a las mismas.

Desde que esto se decidió, hasta el día de la fecha, ha transcurrido ya algún tiempo y no tenemos conocimiento de que tan "temibles" oposiciones se hayan hecho, ni tampoco de que aquellas plazas hayan sido cubiertas.

Aunque queremos suponer que esta demora fuese debido a la prórroga de los presupuestos del pasado año, no perjudicaría el que el examen se hubiese verificado y estuviesen designados los individuos que deberían ir a desempeñarlas cuando los presupuestos correspondientes comenzaran a funcionar.

DESDE AVILES

NOTAS SOCIALES

Pasa unos días entre nosotros el culto presbítero, cura económico de Colombres, don José Fernández Menéndez.

—Con el fin de tomar parte en la Asamblea de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales, salió para Madrid don Miguel F. Olamendi, presidente del Colegio de esta localidad.

—De Madrid llegó don Rodrigo G. de Castro.

BOXEO

El próximo sábado se celebrará en el Teatro Circo una interesante velada de boxeo, en la que se discutirá el campeonato asturiano de pesos medios, cuyos contendientes son "Pantera de Sabugo" y el notable púgil "Pin Astur".

CENTRO DE ACCION SOCIAL

El próximo domingo, a las tres de la tarde, celebrará junta general esta entidad, para tratar de asuntos de interés relacionados con la misma.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

ACCION NACIONAL, EN BRECEÑA

Ha quedado constituido el comité

Se acaba de constituir en esta parroquia el Comité de "Acción Nacional. Quedó formado en la siguiente forma:

Don Antonio Madrera Vallín, presidente; don Angel González Martínez, secretario; don Gumerindo Iglesias, tesorero, y vocales don Bernardo González, don José Valle y don Bernardo Valle.

Tenemos para nosotros que los cargos han sido provistos en personas de quienes cabe esperar fructíferas actuaciones.

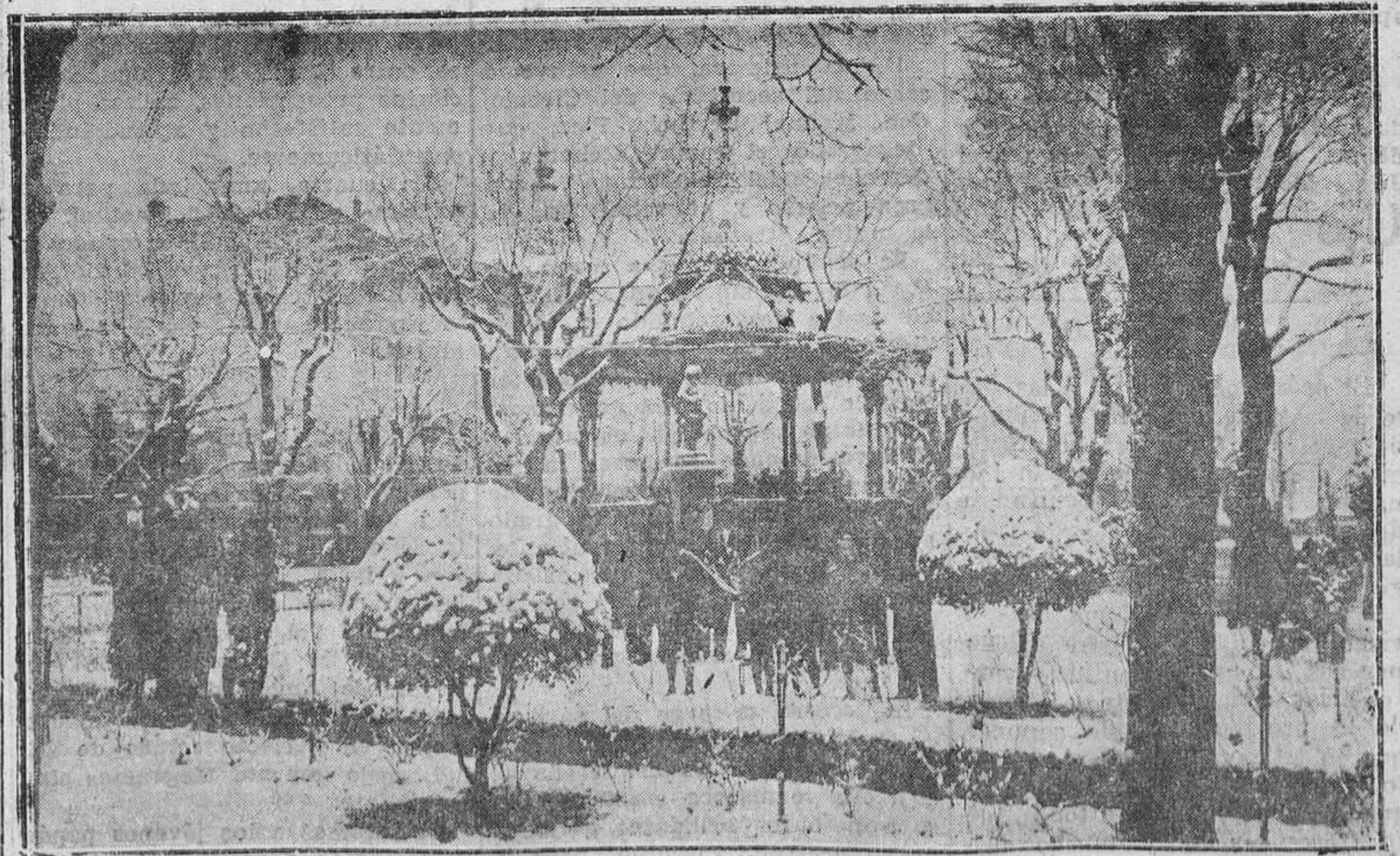
NIÑO MUERTO POR UN CARRO

El accidente ocurrió en La Fábrica (Ciaño)

El niño de 15 años José Darriba Cueto, vecino de La Rebollada (San Martín del Rey Aurelio) resultó muerto instantáneamente en un desgraciado accidente.

El suceso ocurrió en el sitio denominado La Fábrica, de Ciaño (Langreo).

Iba conduciendo un carro de carbón y se supone que iba sentado en una vara del carro y que en uno de los movimientos del vehículo cayó al suelo y una de las varas le pasó por encima de la cabeza.



AVILES.—Un trozo del parque convertido en fantástica decoración de invierno por la Naturaleza. (Foto Alonso).

Trubia

LOS BAILES

Vamos a permitirnos hacer algunos comentarios acerca de la mala organización por parte de la comisión de espectáculos de nuestro teatro casino en lo que afecta a la celebración de los bailes, el infantil y Piñata.

Lo ocurrido en el infantil es de los que dejan época.

Dió principio a las siete de la noche, asistiendo muchos y bien ataviados niños de ambos sexos. Una hora más tarde, ya no se sabía si aquéllo se podía considerar como infantil o más bien como un espectáculo público donde todo el mundo tenía entrada libre, ya que a nadie se le exigía el carnet de socio. También se dió el caso paradójico con algunas niñas de no permitirles bailar en el infantil a pretexto de ser mayores, sin embargo a estas mismas no se las consintió bailar cuando llegó la hora de los mayores, alegando su infantiadad, se consintió que entraran (medida muy acertada) a los niños de familias que no eran socios, y sin embargo, se expulsó algunos niños hijos de familias de antiguos socios.

Llegado que fué el momento de repartir algunas golosinas a los niños, muchos padres tuvieron que salir a comprarlas, mientras se aprovechaban los adultos, y no digamos nada del espectáculo que se dió al echar al público fuera a pretexto de que salieran los menores en una noche tan desagradable (estaba nevando) teniendo que estar algunas personas una hora en la calle para entrar de nuevo con el consiguiente "apretón".

Con todos estos detalles ya se darán cuenta nuestros lectores de la poca alteza de miras que han tenido los señores directivos.

También, según se había anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en el local del comedor obrero el clásico baile de Piñata, por cierto que haciendo honor a la verdad hemos de decir que fué un éxito hasta cierto punto, y decimos hasta cierto punto, porque estos señores se han propuesto fracasar en todo lo que intentan, y el conseguirlo resulta un verdadero éxito.

En todo tiempo el pueblo de Trubia ha sido hospitalario para con los forasteros, permitiéndoles el acceso a los bailes, acompañados de un socio. Esta atención es de año no se ha querido tener en cuenta, alegando para ello, que para eso se daba otro baile de pago. Y, efectivamente, aquí fué donde dió fin a sus fracasos, pues lo que a las once de la noche había unas veinte personas, a pesar de que en vista del poco éxito se suprimió la cuota a las mujeres, pero no las CIENTO CINCUENTA pesetas que este baile le ha costado a la sociedad.

Hay un gran éxito, y éste corresponde a la Orquestra, que fué la encargada de amenizar estos dos espectáculos, y que por ello recibió muchos y merecidos aplausos.

SOCIEDAD

Ha salido para Valladolid, donde continuará sus estudios de Medicina, nuestro buen amigo don Jesús Moure Sotura.

Ujo

CONFERENCIA EN EL ATENEO

El próximo jueves 18, a las siete de la tarde, ocupará la tribuna de este centro cultural, el prestigioso médico de Ablaña, doctor Fernández Rodríguez, proponiéndose desarrollar el sugestivo tema titulado "Energía de trabajo y energía de reserva".

A juzgar por la fama de que viene precedido el ilustre galeno, por sus amenas y científicas conferencias dadas en otros Ateneos de la provincia, es de suponer, que en esta ocasión han de asistir todos los socios y sus familias, ya que el asunto interesa a todos, por su trascendencia, y mucho más siendo expuesto con la elocuente retórica de nuestro disertante.

Tudela Veguín

EN EL CASINO

El acto celebrado el pasado domingo en el Casino resultó en extremo brillantísimo.

Este Centro cultural, que por el engrandecimiento de la cultura de este pueblo trabaja denodadamente, cumpliendo con un deber inexcusable, ha hecho objeto de un banquete-homenaje a su ex presidente don José Martínez Piñeyro.

No podía, para los socios, pasar desapercibida la marcha, por todos sentida, del que en todo momento veló por la prosperidad del Casino, cuyo porvenir es altamente optimista.

Por eso, el domingo, el aspecto que ofrecía el hermoso local donde tuvo lugar el acto, era como el de las grandes recepciones; tal era el realce que había.

Fueron muy pocos los que no hicieron presente el testimonio de gratitud a que se hizo acreedor el señor Martínez.

Como era de esperar, transeunrió el banquete dentro de la mayor armonía, oyéndose al destaponar el "champán" los discursos de rigor.

Los inició don Elías Miguel, como presidente y en nombre de todos para ofrecer el ágape al señor Martínez Peyró, quien a su vez, después de expresar el profundo agradecimiento por el homenaje que se le tributa y que cree innecesario—dice—que, aún cuando las circunstancias le obliguen a ausentarse de este pueblo, de donde guarda tan gratos recuerdos, no por eso deja de cooperar y por tanto seguirá prestando el calor necesario como socio fundador. Exhorta a seguir la obra emprendida para ver un día satisfecho su anhelo y el de todos. Fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra don Tomás Nicandro, que rebotante de buen humor hizo pasar ratos muy agradables.

También hablaron don Anastasio Páramo, don Vicente Villasol, don nández. Todos, después de hacer José M. Tuñón y don Pedro Ferrer salta la labor entusiasta del señor Martínez al frente del Casino y de agradecer sus palabras de despedida, abogaron por la prosperidad del Casino, pidiendo a cada cual contribuya con su granito de arena. Hasta altas horas de la tarde siguió la fiesta deslizándose en todo momento dentro de la más franca camaradería y reinando siempre el buen humor.

Cadavedo

CICLO DE CONFERENCIAS

Acertadísimo puede considerarse el acuerdo tomado por la directiva del Círculo Instructivo de este pueblo, de organizar una serie de conferencias con el carácter exclusivo de instructivas y culturales, dados los resultados obtenidos en las tres ya celebradas.

De la primera, que estuvo a cargo del secretario del Círculo, don Manuel Ferrera Pico, que desarrolló el tema "Deberes y derechos del ciudadano", con gran acierto y conocimientos de la materia tratada.

La segunda estuvo a cargo del P. Galo Fernán Coronas. Estuvo admirable desarrollando el tema: "Refranes y cantares valdesanos".

Dentro de un tema al parecer sencillo, el sabio filólogo demostró que no son necesarios grandes títulos cuando se posee la sabiduría, la ciencia y el don de amenidad que en tan alto grado adornan al culto conferenciante. El numeroso público que asistió a esta conferencia, quedó complacido, y al final aplaudió calurosamente al sabio y ameno disertante.

La tercera, a cargo del párroco de Cadavedo, don Maximino Huerta, desearíamos poder reseñarla, cual ella se merece, siguiendo paso a paso los brillantes párrafos de su acertado discurso; pero la falta de espacio nos lo impide. Di-

Ribadesella



La señorita Gloria Penozas, que, en un baile de Carnaval celebrado en Ribadesella, ha sido elegida "Señorita Cultural".

En un brillante baile celebrado en los salones de la Cultural Ribullana, ha sido proclamada "Señorita Cultural", la bella joven Gloria Pendás. El galardón fué muy merecido.

MATRIMONIO

Han contraído matrimonio el conocido empleado municipal don Ramón Gutiérrez Solares y la agraciada joven Luz Sánchez Somoano. Les deseamos larga y próspera vida matrimonial.

DEL AYUNTAMIENTO

Ha sido nombrado arquitecto municipal don Manuel García Rodríguez, de Gijón.

SAN MARTIN DE ANES

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros después de larga estancia en Bélgica el conocido joven José Díaz Muñiz.

Salieron para Madrid nuestros buenos amigos don David Elanco Zapico y don Rogelio Rodríguez, empleado del ferrocarril de Langreo.

FUNCION DE ANIMAS

El próximo domingo se celebrará en la vecina parroquia de Celles, la solemne función de Animas, dando principio a las once.

Tanto la vigilia como la misa serán cantadas por un afinado coro de sacerdotes, terminando la función con un responso.

Ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado.

remos, sí, que apesar de ser el tema: "La Iglesia y el obrero", escabroso en extremo, dadas las circunstancias actuales, acertó a desarrollarlo tan sabiamente logró que hasta el elemento obrero, entre el cual había alguno con ciertas prevenciones, saliese plenamente satisfecho y aplaudiéndole entusiastamente.

La cuarta, anunciada para el próximo sábado 20 del actual, estará a cargo del culto abogado de Trevias, don Sergio Gutiérrez, quien disertará sobre el tema: "Fernando Lasalle.—Su vida y sus ideas".

NATALICIO

En casa de sus familiares de Pravia, donde pasaba una temporada, dió a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la señora doña Cirila Sedano, joven y bella esposa de nuestro buen amigo el pundonoroso comandante del puesto de la Guardia civil de Cadavedo, cabo don Fructuoso Ángel Menéndez. Tanto el recién nacido como la madre siguen en perfecto estado de salud, de lo que nos alegramos sinceramente.

Felicitemos a los jóvenes papás y deseamos para su primogénito toda suerte de dichas y venturas.

Villaviciosa

LAS CONTRIBUCIONES

Fué muy bien comentado un artículo que publicó el periódico local "Orientaciones", sobre la re forma de los presupuestos de la nación. De este artículo copiamos las siguientes líneas:

"Si hoy el labrador vive agobiado, ¿cómo va a poder resistir el recargo del diez por ciento sobre contribución territorial que ya le parecía exorbitante? ¿Cómo va a poder resistir el comercio, que ya hoy deja de pagar letras por millares, el recargo de un veinte cinco por ciento sobre la contribución industrial y el abogado y el médico, y tantos profesionales que hoy viven en estrechez vergonzante, más triste y dramática que la verdadera pobreza porque tiene que darle apariencias de desahogo a su vivir estrecho? ¿Cómo ha de soportar el recargo del veinticinco o el treinta por ciento sobre lo que hoy paga? Y el propietario que no cobra la mitad de sus rentas y el fabricante que no vende sus manufacturas, y el rentista, que no cobra sus dividendos, ni, en fin, cualquier ciudadana que no en un año ha visto mercedos grandemente sus ingresos, ¿cómo va a poder soportar un aumento en sus cargas?"

No creémos en la eficacia del procedimiento. Intensifíquese, desarróllese y aumentese la riqueza del país, vigorícese su producción alúmbrense nuevos manantiales de riqueza y véase el modo de dar trabajo a tanto pobre que está de seando trabajar para dar pan a sus hijos. ¿Que esto es difícil, que no se ve el procedimiento, que requiere estudio, tiempo y capacidad?

Todo es cierto pero también lo es que se nos han brindado todo género de venturas y satisfacciones".

ACCION NACIONAL

Continúan siendo muy numerosas las inscripciones que está recibiendo de todo el concejo el Comité de la Acción Nacional por la cual se muestran muy satisfechos los distinguidos señores que con gran entusiasmo y actividad realizan las gestiones con verdadero éxito.

LOS ATRACADORES

Van ya varias semanas que acu-

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES ROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 12 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 8 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Lago, 22, La Higiene. Teléfono 722.

Pola de Laviana

MAXIMO LOPEZ

MEDICO-DENTISTA

Consulta los jueves, de 11 a 1 y de 3 a 6, en

La Pontona (Casa Los Serranos)

de a nuestros mercados gente maleante que dan el timo a las personas que pueden hacerlo.

El miércoles pasado fué víctima de estos atracos una labrador de este concejo, a quien le robaron una cartera.

El "carterista" fué detenido. Justo es consignar que la Guardia civil, con todo celo los persigue y en muchas ocasiones, evita cometer estos atracos que, con la frecuencia con que se repiten, alarman al pueblo.

SIMPATICA FIESTA

Distinguidas señoritas de la localidad, que gratuitamente dan enseñanza a niñas en la escuela nocturna del Centro de Obreros, representaron la graciosa comedia titulada "Villa Tula", recibiendo muchos y merecidos aplausos las simpáticas artistas.

A continuación se rompió una hermosa piñata, repartiéndose profusión de juguetes y prendas.

A las organizadoras y a las personas donantes, nuestra más efusa felicitación.

PRIM ORTOPEDICO

EN ASTURIAS

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), visitará las poblaciones abajo indicadas, donde recibirá a cuantos necesiten:

Piernas y Brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales, por tendones compensadores. CORSES ORTOPEDICOS, para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, en diversos modelos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

COJIN HERNIARIO PRIM

Le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

60 AÑOS DE EXITO.



MIEMBROS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VIENTRE VOLUMINOSO



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

Visitémos en: OVIEDO, el 21 de febrero, H. Francés, Gijón, 22, H. Malet; Avilés, 23, H. La Iberia, (de 9 a 1).

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
SUSPENDE LA CONSULTA
Uría, 72, pral. Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades de piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 excepto domingos.
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

S. VIEJO
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

Matriz y vías urinarias
Consulta de 10 a 1
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

POR QUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalon los famosos polvos parisenses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida así como todas las demás huellas graciosas de la cara y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agrada a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos "tan diferentes de los demás". Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

A LOS COMERCIANTES DE TEJIDOS DE LA PROVINCIA

Se les participa que el almacén de tejidos de José Medina Tuya liquida todas las existencias a precios más baratos que los normales. También les comunica que la mucha demanda habida hizo que las existencias sean ya escasas. Apresúrense a hacer sus compras en beneficio de sus intereses.

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts. cada palabra más 0,10 pts

Varios

¡¡ONCE DUROS!! Preciosas vajillas en Casa Paco. Jesús, 6, Oviedo.

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas, al siete y medio por ciento, con garantías. Informes, "Publicitas".

¡¡FONDISTAS!! ¡¡Hoteleros!! Os conviene saber que la Casa Paco, Jesús, 6, Oviedo, alquila todo lo necesario para banquetes.

FINCAS. Compra, venta, administraciones, apoderamientos, etc. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

Ventas

VENDO casa Gijón, 55.000 pesetas, renta setenta y cinco duros, o cambio por finca bien situada provincia. Luis Fernández, Ezcurdia, 88, Gijón.

CASA de moderna construcción, 5 plantas, se vende. Razón, Asturias, 14, taller.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uría, 6. Oviedo.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

NO MAS CALLOS ni pies cansados o doloridos



Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial, que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones en los pies, al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro basta adicionar los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos, tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente, y los callos y durezas se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día, y, si es necesario, bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias a los Saltratos Rodell.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trecientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " " " " " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta, no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección; pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá. La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa. Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no quema y desinfecta. En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON



PROPOSICION DE GIL ROBLES

Pide la derogación de la ley de Defensa de la República

MADRID.— Se ha presentado una proposición incidental que dice así:

Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que declare el propósito de derogar lo antes posible la Ley de 21 de octubre de 1931, introduciendo en la legislación vigente las modificaciones que sean precisas por la Ley de Defensa de la República, sin menoscua de las garantías que para los derechos ciudadanos conceden los procedimientos judiciales.

Esta proposición ha sido dirigida por medio de carta a varios diputados. Dice como sigue:

Mi distinguido amigo: Me permito incluirle copia de una proposición que pienso presentar el miércoles a la Cámara pidiendo la derogación de la Ley de Defensa de la República. Deliberadamente, no quisiera intervenir cuando se discutiera la proposición de la extrema izquierda, con objeto de no delibitar al Gobierno en momentos tan críticos, siquiera estuviese totalmente disconforme con el procedimiento que se sigue, pero ahora que ya no hay ningún problema agudo ni puede atribuirse a mi propósito carácter alguno de maniebra, me tomo la libertad de recabar su firma por si quiere honrar mi proposición. Yo he de plantear la cuestión en un terreno estrictamente jurídico, pidiendo al Gobierno que adopte las medidas que crea necesarias para obtener las mismas finalidades que la Ley de Defensa persigue, pero dando al mismo tiempo a los ciudadanos las garantías necesarias de que en ningún caso puedan degenerar en arbitrariedades las que son facultades excepcionales del ministro. Anticipándole las gracias por la atención que preste a este asunto, me es muy grato, etc. Firmado: Gil Robles.

Los diputados a quienes se ha dirigido esta proposición son los siguientes: don Gregorio Arranz y don Juan Castrillo, progresistas; don Miguel Muara y don Santiago Alba, por los independientes; don Ricardo Crespo, de la Izquierda Republicana Andaluza; don Laureano Gómez, de la Federación Gallega; don José Sánchez Guerra, de la Unión Liberal Parlamentaria; don Alvaro de Figueroa; señores Estelrich, Pérez de Ayala; don Felipe Sánchez Román y don Miguel de Unamuno, sin filiación; don Claudio Sánchez Albornoz, de la Acción Republicana; don Pedro Armasa y don Francisco Elola, radicales; don Alonso García Valdecasas; don José Ortega y Gasset y don Angel Ossorio, de la Agrupación al servicio de la República; don Miguel Hilario Ayuso y don José Franchy Roca, federales; don Emiliano Baeza Medina, radical socialista; don Manuel Cordero, socialista.

Sociedad

FALLECIMIENTO

Con gran sentimiento recibimos la noticia ayer, de haber fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil, ocurrido en Segovia, el conocido joven don Gonzalo Sbarbi, que en nuestra buena sociedad contaba con un gran número de simpatías y afectos. Actualmente se encontraba en Madrid pasando una temporada. Reciban sus apenados familiares la expresión cordial de nues-

tro sentimiento, por tan tristísima desgracia.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatoric Alvarez. Oviedo.

tro sentimiento, por tan tristísima desgracia.

VIAJES

Después de pasar una temporada en Oviedo, sale hoy para Madrid el culto abogado don José Luis Albornoz.

—De Galicia ha regresado nuestro estimado amigo don José Manuel Muñoz.

—Salió para Madrid el alumno de la Escuela de Ingenieros industriales, don Manuel Villaverde.

—Para Madrid ha salido el ingeniero de Minas don Alfredo Santos y su joven y bella esposa.

—De Sama de Langreo donde

CONSERVAS ULECIA

pasó una temporada ha regresado la bellísima señorita Sarina Martín.

—Saludamos en esta ciudad al calde de Llanes, señor Ferrández Vega.

—Ha salido para Valladolid el aventajado alumno de aquella facultad de Farmacia don Arturo Moreno.

—Saló para Madrid el industrial de esta plaza, don Antonio Lorente Frieria.

—Regresaron de Madrid, la distinguida esposa e hijos de nuestro amigo don Joaquín Solanas.

Hace sesenta y dos años

LA CONSTITUCION.

Por lo que vemos en los periódicos, van cundiendo en todas partes las manifestaciones del clero protestando contra el juramento incondicional de la Constitución que se le exige.

LOS OBREROS SIN TRA-FASCISMO SOCIALISTA

BAJO

Uno de tantos casos

Mientras esperábamos el fin de la sesión que estaba celebrando la comisión gestora, vimos por los pasillos de la Diputación buen número de obreros parados. Uno de ellos, José Praño Reguera, vecino de la Corredoria, nos contó las peripecias que le han sucedido desde hace unos meses.

—Ya ve usted —nos dice—, yo trabajaba en las obras de la Cañada, donde fui admitido uno de los primeros por el contratista. Pero me puse enfermo y tuve que ir al Hospital. Después, se encargó la Diputación directamente de las obras, prometiendo que seríamos readmitidos por orden de antigüedad. Yo esperaba, por tanto, que en cuanto me dieran de alta volvería a trabajar, pero no fui así y ahora llevo una temporada peleando por que se me admita, sin haber conseguido nada. Ahora traigo una carta para el presidente: ya veremos si me hace caso.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

HISTORIA DE LAS DOCTRINAS SOCIALES

Loredo Aparicio y Platón, Aristóteles, Licurgo, Solón, etc. etc.

En el Paraninfo de la Universidad pronunció ayer el señor Loredo Aparicio la primera conferencia del curso que dará bajo el título general "Historia de las doctrinas sociales".

Habló en primer término de las luchas sociales desde los tiempos primitivos hasta llegar al pueblo judío. Después dijo que aunque los libros hebraicos solo se han estudiado siempre desde los puntos de vista religioso e histórico, también se encuentran en ellos doctrinas sociales. Citó textos de los profetas Oseas, Ezequiel, Miqueas y Jeremías y expuso los principios de la secta los esenios. A continuación se refirió a las doctrinas sociales en Grecia, citando textos de Platón en las obras "La República" y "Las Leyes" y de Aristóteles en su "Política" y expuso las normas de la legislación que dió Licurgo a Esparta y las reformas de Solón en Atenas. Por último, hizo mención de la organización social de Roma, los intentos de los Gracos, la sublevación de Espartaco y la Conjunción de Catilina, que, a su juicio tuvo carácter social. Terminó diciendo que en la próxima conferencia comenzará por estudiar la doctrina social del estoicismo, para continuar con el cristianismo.

La concurrencia fué numerosa y al terminar aplaudió al conferenciante.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

UN ARTICULO DE BALMES

"La aristocracia española"

"A más de la Religión, ¿hay otros elementos en la sociedad española que entrañen verdadera fuerza? La aristocracia, la democracia propiamente dicha, ¿qué son entre nosotros?"

No hay país en el mundo donde las clases estén más niveladas que en España. La más alta nobleza no disfruta ningún privilegio, no está separada del pueblo por ninguna barrera social ni política. Si éste o aquél noble, éste o aquél grande ejercen algún ascendiente, no es por los títulos de su cuna, sino por su riqueza, por su saber o por el mérito de su carrera. Si a su lado se halla un hombre salido de la ínfima plebe, pero que haya llegado a poseer iguales riquezas y dotes personales, ocupará idéntica posición social, sin que le rebaje un solo grado de su altura la humildad del nacimiento.

Las costumbres españolas están enteramente acordes con esta organización social y política. Aquí todas las personas de elevada categoría apean desde luego el tratamiento. Y si ellos no se apresuran, nos tomamos la libertad de hacerlo sin su permiso, para librar la conversación de trabas y dejarla más

suelta y corriente.

Aquí un hombre de la más humilde clase de la sociedad tendrá en medio de la calle o el paseo al más elevado magnate. En una palabra, la aristocracia de nacimiento no existe más que en el nombre; y la de las cualidades personales es muy poco exigente si se la compara con la de otros países.

Si bien se observa, esto no ha dimanado de la revolución, porque antes de ella ya se veían encumbrados a los primeros puestos del Estado hombres de cuna muy humilde, lo que bajo ciertos aspectos no ha dejado de traer graves daños.

LA ARISTOCRACIA, COMO FUERZA SOCIAL, NOS ES NECESARIA.—Es doctrina de todos los publicistas que un gobierno, para ser sólido y no degenerar en tiránico, ha menester el apoyo de una clase intermedia; esta clase ha faltado en España, y de aquí han dimanado muchos males.

Verdad es que el poder del clero suplía en algún modo el defecto. Mas por esto, no ha dejado de sentirse la falta de aristocracia seglar.

La monarquía se hizo en España demasiado democrática y

así se entronizó el despotismo de los ministros y privados. A la sazón no entrañaba la democracia bastante fuerza para poner freno a los desmanes de los gobernantes. Y el monarca llamando a sólo el pueblo y abatiendo a la nobleza, sabía que en él había de encontrar no un rival sino un servidor.

Cuando se piense seriamente en reorganizar esta sociedad desquiciada, será preciso andar en busca de los elementos que puedan servir a formar una aristocracia, como lo han hecho y lo están haciendo todos los países del mundo. El alto clero y los grandes propietarios territoriales son las dos clases que presentan una base segura.

No intentamos decir que no se puedan combinar con ellas respetables fortunas de otra especie: mérito contraído en honrosa y dilatada carrera, capacidad probada en el desempeño de elevados cargos. Pero todo esto ha de ser accesorio y debe entrar en pequeña cantidad si no se quiere que la aristocracia se pueda variar, destruir o improvisar con el antojo de un ministro".

JAIME BALMES.

Para Sociedad hullera situada en valle de Langreo y servida por ferrocarriles Norte y Langreo, se necesita auxiliar contable capacitado para suplir ausencias jefe contabilidad y que se encuentre impuesto en correspondencia y mecanografía. Dirigid las solicitudes e informes acompañados del expediente de trabajo personal especificando pretensiones, a don Isidro Corrales, conserje del Sindicato Carbonero Asturiano, Palacio Valdés, 2, Oviedo, antes del día 30 del corriente.

CRISIS EN EL GOBIERNO FRANCES

PARIS.—Durante la sesión del Senado celebrada esta tarde, el Gobierno ha quedado en minoría al presentar la cuestión de confianza ante la interpelación extendida por Mr. Peironet, que se refiere a la política general del Gobierno.

En la votación realizada con motivo de dicha interpelación, se emitieron 134 votos a favor del Gobierno y 157 en contra.

LA DIMISION.—El Gobierno de la República ha presentado su dimisión a consecuencia de la votación contraria de esta tarde en el Senado.